



UAEM | UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MÉXICO



FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN LETRAS LATINOAMERICANAS

TESIS

**Deconstrucción de la Otredad en “la niña” personaje femenino
en *Balún Canán* de Rosario Castellanos**

Que para obtener el título de:
Licenciado en Letras Latinoamericanas

Presenta:
César Alan Malvárez Hernández

Asesora de Tesis:
Dra. Berenice Romano Hurtado

Toluca, Estado México, 2018

Índice

Deconstrucción de la Otredad en “la niña” personaje femenino en *Balún Canán* de Rosario Castellanos

Introducción

1. La autora y su época

1.1. Rosario Castellanos (nota biobibliográfica)

1.2. Las mujeres en la sociedad. Las escritoras del siglo XX

1.3. Génesis del pensamiento político de Rosario Castellanos

2. Otredad y deconstrucción

2.1. Las mujeres y lo femenino

2.2. *Habitus*

2.3. El Otro

2.3.1. La Otredad desde Simone de Beauvoir

2.4. Deconstrucción

3. ¿De la Otredad a la deconstrucción?

3.1. Las niñas en sus diversas etapas

3.2. Breve aproximación a *Balún Canán*

3.3. La escritura como deconstrucción: *Balún Canán*

3.4. La niña: ¿un personaje hacia la deconstrucción?

Conclusiones

Bibliografía

Agradecimientos

A mis padres,
por todo lo que han
hecho y hacen,
por el valor que han
tenido de acompañarme.

Porque sin ellos no sería
nada

A Juan y Laura,
sin quienes, de muchas
maneras,
esto no sería ahora.

Mis más hondas
gratitudes

A Miguel Bárcenas
hermano de letras,
quien me ayudó
moral, profesional y
económicamente.

Su amistad ha sido
invaluable

A quienes de alguna manera
formaron parte de ello,
a América Luna,

quien,
a pesar de los
inconvenientes,
participó excepcional y
sustancialmente en esto

A la Dra. Sonja Stajnfeld
por su disposición y
observaciones

A Berenice Romano,
por su tiempo, apoyo y
comprensión para la
presente,
y quien singularmente
forma parte del inicio y del
fin.

Mis más sinceras gracias

A Lizbeth Pallares,
cuya paciencia, compañía y
palabra están dentro de
todo esto y más allá,
por quien esta
investigación fue posible, a
ella agradezco la teoría y la
posición feminista que me
trajeron hasta aquí,

quien me demostró en
ejemplo y ciencia,
que hay
otra forma
de ser humanos
y libres:
gracias eternas
totales.

La hazaña de convertirse en lo que se es (hazaña de privilegiados sea cual sea su sexo y sus condiciones) exige no únicamente el descubrimiento de los rasgos esenciales bajo el acicate de la pasión, de la insatisfacción o del hastío, sino sobre todo el rechazo de esas falsas imágenes que los falsos espejos ofrecen a la mujer en las cerradas galerías donde su vida transcurre.

“LA MUJER Y SU IMAGEN” (1966),
ROSARIO CASTELLANOS

Las mujeres son revolución
IGNACIO RAMÍREZ

Tanto temática como formalmente, el otro o lo otro es una referencia recurrente, indicadora de una identidad carente de centro propio e independiente. La identidad se presenta así como un vacío, una interrogación, una angustia, que la escritura resarciría de una manera más o menos feliz, más o menos satisfactoria. La página en blanco es siempre un espejo posible para el escritor pero, para la mujer, lo es doblemente.

SEÑAS PARTICULARES: ESCRITORA (1987), FABIENNE BRADU

Hablar (gritar, aullar, rajar el aire, la rabia me impelía a eso sin descanso) no deja huellas: tú puedes hablar, —eso se evapora, los oídos están hechos para no oír, la voz se pierde. ¡Pero escribir! Sellar un contrato con el tiempo. ¡Anotar! ¡¡Hacerse notar!!!

LA LLEGADA A LA ESCRITURA (1986),
HÉLÈNE CIXOUS

Introducción

Hablar de la manifestación de desigualdad entre mujeres y hombres puede resultar controvertido. Cuanto más si el debate acerca de los géneros se lleva con descuido: provoca más aversión que adeptos. Pero debería ser impensable ignorar esta desigualdad, que es vigente a pesar de los agigantados avances científicos y tecnológicos, que en otros rubros proclaman con banderas largas una evolución de la humanidad. Con todo y eso, la diferencia sexual ha maltratado a las mujeres durante siglos. No obstante el avance en muchos ámbitos humanos, el monstruo sigue ahí.

Reflexionar acerca de este tema desde la teoría y la práctica, que es más que una repartición de tareas domésticas, implica la visibilidad de una violencia que afecta de diversas formas sin distinción. Habría que repensarlo todo, aún más en estos tiempos de feminicidios y machismo irradiante, donde el debate debería cobrar más legalidad que simple moda: para ellas, como una manera de hacer valer los derechos que han sido negados; para ellos, como un modo de asumir responsabilidades y sacudirse una manera de estar con la que ni hombres ni mujeres están contentos.

La literatura es expresión, pero a la vez reflexión. El compromiso de la cultura también debería trascender el viejo *cliché* de la inutilidad literaria. Por el presente se niega aquel postulado —sobre todo corrido en academias, talleres y círculos literarios— que presupone que “todo arte es completamente inútil”.¹ Reducir la literatura a una fórmula

¹ Punto desarrollado brevemente por Oscar Wilde en un prefacio que apareció en algunas ediciones de *El retrato de Dorian Gray*, donde aborda la idea de que el arte debe plasmar belleza como primer objetivo; por tanto, las cosas hermosas creadas por los artistas sólo expresarían belleza.

única o destino es por demás cuestionable. El texto en conjunto que aquí se presenta pretende ir más allá, consiente valerse de las herramientas que la multidisciplinariedad del estudio de la palabra ofrece, para hacer de la teoría un camino a la obra literaria en relación con el ser humano; y no solamente a la obra literaria un fenómeno reducible con meros aspectos formales, como usualmente suele mal entenderse por quienes desconocen de los menesteres de la materia textual.

A través de la historia de la humanidad las mujeres fueron constituidas por hábitos, prácticas y discursos que la posicionaron en el grupo de los oprimidos. Los hombres se autodenominaron como la conciencia, como lo esencial. Al mismo tiempo, designaron para ellas la categoría del Otro, estableciéndoles así una línea de dominio y control.

Según propone Tzvetan Todorov,² existen parámetros por los cuales se juzga a los demás a partir de un modelo ideal de la sociedad en la que se vive; es decir, de los que son como yo. A partir de estos parámetros se juzga al próximo, descalificando a esos Otros que se diferencian de lo que se conceptualiza como lo propio, situándolos en la Otredad.

La Otredad es no percibir al otro como igual, sino como alguien que no forma parte de lo que se es, o de los que son de la comunidad con la que uno se identifica. Ese Otro es lo que no se quiere ser y que se rechaza como aceptable.

La reflexión sobre la condición femenina impactó las conciencias del siglo XX, resultó en la aparición de un nuevo discurso que daba pie a las mujeres para pensarse a sí mismas; entre ellas, la de escritoras y poetas como Rosario Castellanos.

La obra de Rosario Castellanos es basta en cuanto a género, volumen y contenido. Sus temas ahondan desde el indigenismo hasta los movimientos feministas. Frecuentemente

² Todorov, T. (1991). *Nosotros y los otros: reflexión sobre la diversidad humana*. México: Siglo XXI

se le ha vinculado de manera marcada con la propuesta de Simone de Beauvoir, reflejada en la situación de la mujer y el antagonismo como inesencial a partir de la diferencia sexual evidente entre mujeres y hombres.

Para la autora chiapaneca *Balún Canán* significa su primera novela publicada. Se sabe que es el resultado de anécdotas e historias que Castellanos cargaba desde su infancia vivida en Comitán. Esta obra aborda temas situados en la etapa mexicana del cardenismo, extendiéndose sobre los tópicos ligados a éste y a la sociedad mexicana de entonces, como la problemática del indígena, la educación, el reparto de tierras y el patriarcado.

En *Balún Canán* se construye un universo ficcional con personajes que predominantemente se encuentran en desasosiego, oprimidos en la Otridad. Los temas van, entre otros, desde el extranjero, el bastardo, la culpa, la lucha por los derechos y la mujer.

Es así como se precisa desentrañar la obra retomando tópicos como el papel del género femenino en medio de la costumbre establecida para la época en que se desarrolla la obra. Revisar el estereotipo de mujer y su situación, hablar del papel que se le da, el estatus, su condición de oprimida, su categoría de Otro; el dominio que ha padecido por parte del hombre, quien se ha establecido como Absoluto.

Deconstruir significa actuar en contextos determinados y desestabilizarlos, descontextualizándolos; desmontar la idea convencional. Dentro de ello está apuntado el personaje mencionado; es decir, el de “la niña”, narradora del texto precisamente a través del arma que le será dada, la palabra y la escritura, que son memoria.

La misión será fundamentar el tema de la deconstrucción de la Otridad de la mujer a través de “la niña” en el universo ficcional de *Balún Canán*. Se puede decir que en tal sociedad predomina un modelo, en el que el mencionado personaje clave negará alinearse y

en el que, a través del ejercicio de la escritura, supondrá un ideal en vías de deconstrucción para su autora.

Desde hace mucho, la obra de Rosario Castellanos ha merecido numerosa voz y tinta; con bastante razón, su obra es extensa y profunda. De entre los múltiples enfoques con los que se le ha vinculado, sin duda el más concurrido es el feminista. Empero, el tema no se ha agotado, ni siquiera está por acabarse y falta mucho trabajo por hacer, está aún vigente.

De este modo, el planteamiento propuesto pretende, sí, ser una de las tantas aproximaciones a dicha obra de Castellanos, pero el funcionamiento seguirá el proceder de la deconstrucción, es decir la descontextualización de una situación regular dada, de la Otredad de los personajes femeninos elegidos a través de una investigación que se fundamente en postulados con tintes sociológicos y filosóficos que motiven el análisis de una obra literaria, misma que promueve la visualización de un conflicto vigente y profundo socialmente.

Al hablar de la autora de *Poesía no eres tú* y al abordar su primera novela, es imposible no mencionar a las mujeres; el tema es *leit motiv* rosariano. La singularidad radica en que esta autora resignifica el lugar de ellas, el acto de escribir, el modo de ser. Al leer los textos de Rosario Castellanos el lector se encontrará con la mujer, con los Otros, con las víctimas y los victimarios; al leer a Castellanos se haya un camino distinto, otro modo de estar, un modo de ser humano y libre.

La hipótesis implica, por tanto, que a través de la escritura, “la niña”, personaje femenino en la novela de Rosario Castellanos *Balún Canán*, es un sujeto que deconstruye su condición femenina de Otredad dentro de la cultura hegemónica androcéntrica.

Se fundamentará la visión del Otro desde la postura teórica de Tzvetan Todorov que, apoyado en el universalismo, define al concepto de Otredad —desde ese punto— como

algo despreciativo; es decir, como aquello que representa lo opuesto a lo que son “mis” valores, puesto que son éstos y no los de los Otros, los únicos que tienen validez absoluta. Para Todorov, somos nosotros frente a los Otros; según el planteamiento de la Otredad, la humanidad se divide en dos, y la visión válida es unilateral y absoluta, descalificando a lo que no sea considerado dentro de la élite.

Establecida tal referencia ha de hablarse del Otro. Se definirá a este último principalmente desde la propuesta existencialista de la escritora francesa Simone de Beauvoir en *El segundo sexo*, pues para los fines del presente será eje central la mujer puesta como el Otro, situación visible en la novela de Rosario Castellanos. Por lo tanto se aludirá a la situación de la mujer desde esta percepción que se asume patriarcal.

Es entonces, partiendo de los conceptos de Otredad y del Otro, que se determina el trabajo a mirar puntualmente sobre la particular condición de la mujer desde la cosmovisión falocentrista. Para tales fines, se abordarán los temas de la misoginia y el patriarcado, estableciendo puntos de apoyo sobre las propuestas de Aralia López en *Sin imágenes falsas, sin falsos espejos. Narradoras mexicanas del Siglo XX*; de igual forma que la costumbre y el *habitus* complementarán dichas temáticas, en cuyos casos se retomará al sociólogo francés Pierre de Bourdieu.

Indudablemente el tema de la mujer será presentado aquí desde perspectivas múltiples, pero que se relacionarán con la condición a la que se le ha arrojado a esta. Para ello, el planteamiento teórico partirá definiendo a la mujer y a lo femenino, abordando este tema desde Simone de Beauvoir, también Marcela Lagarde, Victoria Sau, Aralia López y hasta la propia Rosario Castellanos. Dicha exploración pretende aludir no solo a la problematización de lo que ha supuesto el rótulo de mujer o sus atributos ligados a lo

femenino, sino al lugar del Otro que la concepción falocentrista le ha otorgado durante mucho tiempo.

Mencionado todo lo anterior, el asunto al que va dirigida la presente trata directamente con la deconstrucción del modelo femenino a través de la escritura, en desmontar los valores de un sujeto masculino que se ha asumido como universal absoluto y ha oprimido aquello que no considera como parte de sí, menospreciándolo, para lo cual la propuesta de Hélène Cixous marcará el sendero a través de *La llegada a la escritura*, donde será importante abordar el tema de la deconstrucción del pensamiento logocéntrico occidental y la preocupación por la escritura como medio deconstructivo de las imágenes patriarcales que muestran, justifican y establecen culturalmente la subordinación de la mujer.

La presente estará organizada de manera tal que se tome una ruta partiendo de lo general hasta llegar a lo particular. Dividido en tres capítulos, el primero de estos pretenderá convertirse en un acercamiento general a la escritora Rosario Castellanos, puntualmente en lo referente a la creación y notabilidad de su obra publicada, sus aportes a las letras de México y la relevancia de su pensamiento a la cultura.

Por otro lado, se realizará un acercamiento al tema de las mujeres en la escritura. Finalmente, se abordará la panorámica de la sociedad chiapaneca y su relación con el proyecto de nación cardenista, refiriéndose a los elementos relevantes que formarían el pensamiento plasmado en *Balún Canán*.

El segundo capítulo supondrá la presentación de los elementos teóricos de la presente investigación: las mujeres, la Otredad, el *habitus* y la deconstrucción. Se abordará el tema de la Otredad; se definirá dicho concepto y se hablará del Otro, que referirá un tema distinto a lo que se entiende por alteridad o extrañeidad, más bien, la postura asumida se

sustentará sobre la propuesta enunciada por Simone de Beauvoir en *El segundo sexo* y complementada con la de Tzvetan Todorov en *La conquista de América: el problema del otro*. Dicho lo anterior, se tratará el mismo capítulo desarrollando los temas del patriarcado y la división sexual; se hablará de cómo estos discursos permean delimitando al Otro en lo social y en la novela de Rosario Castellanos; estos Otros que se presentarán como visibles en el universo ficcional rosariano a través del indígena, del extranjero, del bastardo y de la mujer.

Posteriormente, se comentará el asunto de la costumbre en la sociedad novecentista antes mencionada y el tema del *habitus*, a partir de lo cual se percibe el mundo y se actúa en él; asuntos útiles para ir formando la perspectiva que plantea la presente investigación.

De este modo, se llegará al acercamiento del tópico de la deconstrucción y se explicará la significancia de tal concepto para el tema que se aborda, así como lo valiosa que es la deconstrucción en el marco de la mujer. Una propuesta representativa para los fines que se persiguen irá de acuerdo con el valor que implica la escritura como medio de deconstrucción de la Otredad.

Para el capítulo postrero se desarrollará una aproximación a la obra en cuestión, que radicará en la descripción y la introducción en el aspecto formal de las características literarias de la obra como tal, sus elementos, personajes y formulaciones. Subsecuentemente, puesta en tela de juicio la novela y sus elementos, sobrevendrá a cuento el personaje de la niña, narrador personaje en el texto, que supone eje primordial para la investigación. Por tal motivo, será la escritura en la niña el medio que la formará como sujeto hacia la deconstrucción.

1. La autora y su época

1.1. Rosario Castellanos (nota biobibliográfica)

Rosario Castellanos Figueroa nació en Ciudad de México el 25 de mayo de 1925, cuando sus padres —Adriana Figueroa y César Castellanos— se encontraban en dicha ciudad para atender su embarazo con carácter de grave. A los pocos meses de su nacimiento, a Rosario se la llevarían a Comitán, donde viviría sus primeros dieciséis años; luego regresaría a la capital del país, donde estudiaría filosofía y continuaría una prolífica carrera como renombrada escritora.

La familia Castellanos fue de hacendados. Por aquellos años se vieron inmersos en las reformas del gobierno de Lázaro Cárdenas, que a los indígenas les daba apoyo para reclamar derechos de educación y propiedades a familias como la suya. Esto sumergió en una crisis a los padres de Rosario; causa por la que, en 1941, fue enviada para desarrollar sus estudios universitarios fuera del seno paternal, hecho que sería determinante en la vida y obra de Rosario Castellanos.

Al llegar a Ciudad de México, Rosario Castellanos se inscribió para estudiar literatura, misma que declinaría para recibirse en 1950 como maestra en Filosofía, con una tesis innovadora, documento importantísimo en su trayectoria y en el que ya dejaría ver gran parte de lo que serían sus inquietudes y pensamiento a lo largo de sus textos como escritora profesional.

Al concluir la universidad, trabajó como promotora cultural en el Instituto de Artes y Ciencias de Chiapas, y, también, en el Centro Coordinador del Instituto Indigenista de San

Cristóbal de Las casas. En esta etapa de su vida, demostraría compromiso y filantropía por los grupos indígenas de esta región, en donde incluso incursionó escribiendo obras para el llamado “Teatro Petul”, que eran representaciones con marionetas preparadas para los indígenas, a fin de informar y concientizar a éstos de sus derechos, obligaciones y diversos temas más.

Fue catedrática y conferencista en distintas universidad nacionales e internacionales, jefa de información y prensa de la Universidad Nacional Autónoma de México, diplomática y columnista en el diario *Excélsior*, donde colaboró con numerosos artículos publicados de manera regular.

Su trayectoria literaria fue rica: desempeñó prácticamente todos los géneros literarios. Su biografía comprende 14 libros de poemas, cuatro obras teatrales, numerosos ensayos, abundantes colaboraciones periodísticas, tres libros de cuentos y tres novelas.

Es cierto que tal abundancia se vio reflejada no sólo en volúmenes publicados, sino en calidad y trascendencia estética y formal, de tal suerte que “la obra de Rosario Castellanos no ha perdido vigencia ni el tiempo le ha restado importancia. Antes al contrario: adquiere cada día una significación mayor y atrae a más estudiosos y lectores” (Instituto Nacional de Bellas Artes en Castellanos, 2012a: 7). Su obra ha ido cobrando cada día más relevancia, siendo reconocida por la crítica especializada y los lectores en general. Ello se debe a la profundidad de sus temas, su variedad de formas y su maestría al crear sin dejar de lado su serio compromiso social.

Rosario Castellanos —será importante no dejar de mencionarlo— fue pionera en más de un sentido. Al titularse llevó la relevancia de ser la primera mujer mexicana en conseguir el título de maestra en filosofía; primera embajadora por parte de la nación mexicana; y,

sobre todo, la pionera en ser reconocida como la primera mujer en escribir por profesión y dedicada enteramente como tal.

Escribió como un intento de ordenar el mundo, de explicárselo: primero a sí misma, para tener la claridad de los sucesos propios: como una forma de ser auténtica; luego al otro. Ésta era su concepción de la escritura. Cabe señalar que Rosario se asumía como poeta, antes que narradora. Habría que recordar que sus primeros textos surgen, precisamente de la lírica, antes que la narrativa o el ensayo, por ejemplo. Es que para Rosario, como ella misma decía, “hacer poesía, como vivir religiosamente es entrar en contacto con aquello de que nos hemos segregado” (Castellanos, 2012a: 13).

Resulta evidente la vocación poética de Castellanos: si bien es cierto que no restringió su obra literaria a la poética únicamente, es innegable que la adherencia al género lírico se permea a lo largo de su vasta trayectoria literaria: su estilo se detecta con un dejo poético incluso en las obras narrativas, dramáticas y ensayísticas; visible y rescatable como marca propia de la autora, junto con la tan mencionada ironía en sus ensayos y textos periodísticos. Así, incluso al leer su narrativa, el lector a través de largos lapsos parece estar frente a una especie de prosa poética.

Su legado poético es enlazado junto con un grupo de poetas, quienes en 1955 publicaron una antología lírica bajo el título *Ocho poetas mexicanos*, en ella participaron Dolores Castro, Efrén Hernández Alejandro Avilés, Roberto Cabral del Hoyo, Honorato Ignacio Magaloni, Octavio Novaro, Javier Peñalosa y la propia Rosario Castellanos. Situación que con frecuencia ha llevado a este grupo de poetas a considerarlos como impulsores de las letras mexicanas en aquella década. Castellanos también mantuvo estrecha relación con Jaime Sabines, Sergio Magaña y Emilio Carballido, con quienes

compartía afinidades y puntos de vista de creación literaria, y con los que publicó sus primeros escritos en la revista *América*.

Por otro lado, también es verdad que la obra rosariana desde sus primeras publicaciones, especialmente desde *Balún Canán*, obtuvo gran aceptación por parte del público nacional. Asimismo habría de rescatar el hecho de que se ha sido traducida a innumerables lenguas y exportada a numerosos confines; precio justo a su enorme intelectualidad, misma que la ligó como lectora y traductora de autores como Emily Dickinson, Paul Claudel y Saint-John Perse, de quienes trabajó poemas incluidos en su compendio lírico titulado *Poesía no eres tú* (1972), antología que incorpora poemas escritos entre 1948 y 1971, y donde es de llamar la atención que incluyó ahí dichos poemas bajo la sección titulada “Versiones”, lo cual implica una afinidad al poema al traducirlo, casi como hacerlo suyo.

En 1957 publica *Balún Canán*, su primera novela autobiográfica formada a partir de recuerdos de la infancia de la autora en Comitán, Chiapas, donde vivió sucesos que serían determinantes en su obra literaria, como la muerte de Benjamín, su hermano, que provocó una depresión en sus padres y que “ocasionó un abandono insoportable para la futura intelectual, quien logró sobreponerse, primero, gracias al cariño de su nana y, más tarde, a través de la escritura” (Luna, 2011: 11).

Balún Canán fue respiro e inspiración muy fuerte en la obra rosariana. El peso de la muerte de su hermano en 1933, su infancia, el recuerdo de sus padres, de sus raíces, se traslapan a lo largo de la narración. La muerte de su único hermano marcó decisivamente a la familia Castellanos y la forma y los temas de escribir de la propia Rosario, quien creció en una familia donde el núcleo del padre estaba sumamente marcado, donde el varón mandaba y gozaba de la eterna jerarquía por encima de las mujeres.

Por ello, con la muerte de su hermano y único varón heredero, la familia se sacude y nunca se recupera, y con ello la propia forma de pensar de Rosario que era aún muy pequeña. Así lo comenta Rodrigo Landaeta (2012):

en 1933 muere su único hermano. Hijo de una familia cuyos padres, siguiendo normativamente el anhelo de una sucesión masculina, consideran su muerte como una clausura. Preeminencia del varón sobre la hembra, antigua regla de traspasos apelativos que el nacimiento de la mujer obstruye.

Esa muerte devino en desprecio. La dirección de la herencia —el poder rancio de un nombre poseedor— sólo puede recaer en manos del hombre, que ahora muerto la convierte a ella automáticamente en lastre. El perfil político de su literatura arranca en la conciencia de esa marginación inicial. (pp. 28-29)

Como comenta Landaeta, los hechos vividos por Castellanos durante su infancia fueron determinantes, sobre todo tratándose de la muerte del hijo heredero varón. Es decir, esto implica que a los valores machistas Rosario los identificó desde aquel suceso que después se convertiría en el hipotexto de *Balún Canán* en el cuento “Primera revelación”, para llegar como el hipertexto que sería su primera novela publicada en 1957.

Por ello la escritura, como decía la misma autora de *Poesía no eres tú*, es una forma de explicarse las cosas a sí misma, una forma de construirse el mundo para entender su mecanismo o para denunciar sus congojas. Porque si hay una pluma autobiográfica es la de Castellanos, que en su obra hace una voraz crítica de sus experiencias, claro —nadie puede decir que en su obra no hay nada suyo; que se escribe de lo desconocido, jamás— de su forma de estar, de los que conoció. En Rosario Castellanos hay una doble estimación que hace que su obra sea válida como literaria, pues reúne fondo y forma a través de sus ojos que miraron la desigualdad, que le serviría para escribir y deconstruir una imagen de lo femenino.

Es cierto que no fue la heredera que sus padres hubieran deseado, por lo ya mencionado, pero Castellanos heredó algo que se tradujo por su obra en algo mejor: una escritura profunda y que denuncia la desigualdad de una sociedad petrificada.

Por ello, puede asumirse que hubieron hechos que marcaron muy hondo la escritura de Rosario: una fue la muerte de su hermano y, otra, la estructura patriarcal en la que le tocó crecer; asimismo fue el cardenismo que impactó seriamente en su pensar y, por su puesto, su vida amorosa.

Una parte de la obra narrativa de Castellanos está ubicada en las grandes ciudades mexicanas, y otra en la zona indígena de Chiapas, como en *Oficio de Tinieblas*, *Ciudad Real* y *Balún Canán* —cuyo título es, además, “el nombre maya de Comitán, que significa nueve estrellas o nueve testigos” (Castellanos, 1983: cuarta de forros)— que conforman una serie de textos que son considerados pertenecientes al llamado “Ciclo Chiapas”, denominación

propuesta por el crítico Joseph Summers en 1964, para aglutinar una serie de trabajos, cuyos autores se deslindaban de una visión estereotipada de los indios, y los presentaban en diversos y contradictorias facetas de la condición humana. Debido a ese tratamiento que de la cuestión indígena, hicieron autores como Ricardo pozas, María Caso Lombardo y la propia Castellanos fue como surgió tal caracterización. (Luna, 2011: 12)

En estos espacios son visibles dos de los grandes intereses de la escritora chiapaneca: los indígenas y las mujeres. En sus obras narrativas se hallan las preocupaciones que tiene por las injusticias sobre estos grupos, y otras minorías, dominados por un entorno de carácter patriarcal, donde no es que simplemente se hable de Comitán como elemento y personaje, sino que al hablar de esta zona Castellanos remite a los subordinados a través de la ficcionalización de la existencia humana.

A pesar de que son recurrentes los grupos ya comentados, alrededor de la obra rosariana giran permanentemente personajes como las solteras, los bastardos, las brujas, los homosexuales, entre otros; elementos que han hecho que su obra sea abordada desde diferentes ideologías, entre ellos, el feminista.³

Las reflexiones rosarianas tienen que ver con los subordinados, y constantemente con la situación de la mujer, a pesar de que ella misma haya negado su militancia feminista. Su vasta obra literaria estuvo siempre ligada al tema de la mujer. Cuando obtuvo el grado de maestra en Filosofía, Rosario Castellanos presentó su tesis *Sobre cultura femenina*, donde se pregunta de la participación equitativa de las mujeres en el ámbito cultural y si es que existe una cultura femenina como tal. A través de ese trabajo, Castellanos desmiente la existencia de dicha cultura femenina argumentando que no existe históricamente, pues se les ha impedido la participación activa, cuando no sea en casos meramente aislados.

Este particular interés la coloca como una de las piedras angulares del tema feminista en México. Su indagación sobre la cuestión de las mujeres tiene puntos en común con Simone de Beauvoir, quien publicó en 1949 *El segundo sexo*, “leído en francés por Castellanos en 1950, después de haber publicado su tesis” (Ansoleaga, 2006: 50), puntos comunes sobre todo en lo que tiene que ver con la naturaleza de la mujer, al negarla como inherente y entender que no se nace mujer sino que se llega a serlo, a través de un proceso sociocultural.

Castellanos, como De Beauvoir, sostiene la lucha por medio del acto de la escritura y que hace que “hoy se le reconoce como la primera mujer del país que se reveló como

³ Entiéndase por feminista a la “actitud psicológica e ideológica de la mujer que se opone a su enajenación socioeconómica tradicional y al rol exclusivamente reproductor –ama de casa y madre–, naturalizado por la ideología dominante. La mujer ‘feminista’ lucha por afirmar su individualidad con un proyecto de vida propio, ajeno al mito de la ‘feminidad’” (López, 1991: 12).

escritora profesional; es decir, como mujer dedicada de tiempo completo al ejercicio de las letras” (López, 2006: 85).

Promotora ferviente de los derechos de la mujer y de los derechos de los indígenas mexicanos, la escritura de Castellanos es una reflexión poética acerca de las condiciones de vida de los marginados en una sociedad machista.

Rosario habla desde su voz y sus voces, desde sus preocupaciones más íntimas y sobre la voz de cada uno de aquellos con quien se solidarizó; ella misma decía que la literatura entre las manos de una mujer representaba el mismo acto de aquella que toma un espejo y contempla su imagen, por eso “Rosario Castellanos habla desde un yo femenino solitario, sufriente, que quiere arrancar las máscaras que ocultan su verdadero ser, y hacerlo evidente a través de su poesía, la cual se convierte en instrumento de su hacer en oposición al discurso masculino de la sociedad que le sirve de referente” (Dalmagro, 1998: 181).

La imagen en las mujeres que ejerce a manera de estereotipo que les impide deconstruirse, como no sea a fuerza de una gran voluntad. La imagen que se le impone la arrojaría un rol subordinado, o sea, del Otro. Porque esa imagen ha prevalecido en el patriarcado y Castellanos lo denunció, lo hizo tema de sus ensayos, poemas, cuentos, obras teatrales y novelas. Esa imagen que comenta Octavio Paz (1980):

entre la mujer y nosotros se interpone un fantasma; el de su imagen que nosotros hacemos de ella y con la que ella se reviste [...]. Nunca dueña de sí, su ser se escinde entre lo que es realmente y la imagen que ella se hace de sí. Una imagen que le ha sido dictada por familia, clase, escuela, amigos, religión, amante. Su femineidad jamás se expresa porque se manifiesta a través de formas inventadas por el hombre. (p. 177)

El gran mérito de Castellanos, además de la calidad estética evidente, tiene que ver con la afrenta que hizo a los valores de su época. Su valía es encabezar un discurso nuevo en

México que, incluso hoy, sigue teniendo generalmente como directriz a los modelos europeos o estadounidenses. No obstante, ella marcó paradigma al ser pionera en México pues,

se instaura como sujeto social que elabora una escritura personal, un discurso que se opone o al menos evidencia la tensión generada por la oposición con respecto al discurso machista dominante, y a la concepción que éste significa y que intenta producir una transformación o, al menos, una toma de consciencia de la necesidad de cambio. (Dalmagro, 1998: 184)

Merecedora de múltiples preseas, como el Premio Chiapas por *Balún Canán*, durante la administración del presidente Echeverría fue declarada “Mujer del año”. En 1974 fue nombrada embajadora mexicana en Israel, donde muere en un accidente a los 49 años en Tel Aviv.

1.2. Las mujeres en la sociedad. Las escritoras del siglo XX

*La libertad no tiene límites. El cuerpo no debe ser su límite.
La mujer escribe desde todo su ser. Soporta la soledad, el
amor, la infelicidad, la muerte y, desde ella, habla a todos
los seres.*

MUJER Y LITERATURA (1997), TERESA GARBÍ

La reflexión sobre la condición femenina impactó las conciencias del siglo XX, lo que resultó en un discurso que daba pie para que las mujeres se pensarán a sí mismas, para que traslaparan su memoria, su pensar, su voz. Tal fue el caso de poetisas y escritoras como Rosario Castellanos.

Las mujeres, más que como sujetos creadores de literatura, fueron aceptadas —a través del pensamiento androcéntrico— como un ser merecedor de dedicatorias y flores. Ellas eran las musas, no obstante, poco respetadas como no fueran representación de virtud religiosa, mas no representadora de ello. El discurso de los principios estéticos, como se vio en el Renacimiento, atribuían a la figura femenina la belleza.

Para los poetas, la poesía era ellas; proposición ironizada por la propia Castellanos siglos después, en aquella intertextualidad al poeta romántico Gustavo Adolfo Bécquer, porque era eso “personalidad, lo que aún no ha alcanzado la mujer. Pasivamente acepta convertirse en musa para lo que es preciso permanecer a distancia y guardar silencio. Y ser bella” (Castellanos, 2014: 878). Ser bellas, y guardar silencio. Para tales fines, el campo de la acción era considerado como inapropiado, su lugar merecía la cocina, la sala de bordados, el cuidado de los hijos o la cama.

A lo largo de varios siglos, las mujeres han sido relegadas del ámbito de las letras, ubicándolas solamente a observar desde las gradas; nunca en el campo de acción. Históricamente la condición de las mujeres —otorgado por el falocentrismo— las relegó injustamente del mundo de la cultura, ya fuera en cuanto a la creación literaria, pero también, en general, de la educación científica y de la participación de las altas esferas religiosas. Como afirmaría Giorgio Raimondo Cardona: “En todas las culturas la necesidad de instruir a una mujer nunca corre pareja a la necesidad de instruir a un varón” (Cardona en Maillard, 2003: 169).

La cuestión del género siempre ha estado presente a la hora de determinar el acceso a la instrucción y a la cultura científica y literaria, pues el conocimiento se consideraba reservado para los varones debido a la importancia que éste implica a la hora de tomar decisiones y desempeñar puestos. Definitivamente el conocimiento es fuerza, y la palabra

escrita ha sido instrumento de poder en el orden de la sociedad patriarcal occidental, donde los hombres controlaban:

El acceso a la cultura escrita así como su difusión, siendo ellos los principales protagonistas de la misma. Las mujeres solo podían adoptar un papel secundario con respecto a las prácticas de escritura y lectura, ya que estas no eran un instrumento indispensable para el cumplimiento del rol que la sociedad les había asignado desde el momento de su nacimiento. (Maillard, 2003: 169)

Recordar que, si bien es cierto que no en toda la historia de occidente todas las mujeres han estado en mutismo literario o han sido analfabetas culturales, sí es verdad que las pocas excepciones son, precisamente, eso: excepciones a la regla, pues no se puede hablar más que de un puñado de mujeres que lograron, por circunstancias de diversa índole, sobresalir e incursionar en los ámbitos de dominio masculino. Pero ello no implicó un cambio, que sólo se comenzaría a alcanzar con generalidad en el siglo XX. Las grandes mujeres que pudieron instruirse, desempeñarse en la ciencia o las artes, representan —se reitera— casos excepcionales que no reflejan la condición de la mujer promedio. Esto es, que una mujer aristócrata, de buenos recursos, acomodada en los círculos donde su familia gozaba prestigio y conexiones de toda índole, no necesariamente podría tener la misma justicia que una mujer de bajos recursos, sin instrucción de ningún tipo y condenada a las labores familiares y religiosas.

Porque, también, el rol de lo moral y lo religioso corría papel determinante en el pensamiento de varones y mujeres al momento de formar a sus hijos. El interés de la herencia, el mando y el prestigio era cosa que interesaba inculcar en los hombres, a quienes se les reservaba el derecho de la educación y los puestos de mando de cualquier tipo. Mientras que, como dijo —a modo de desprecio— Juan Luis Vives en su famosa obra

Instrucción de la mujer cristiana, no era tan importante para la mujer ser “letrada ni bien hablada como buena y honesta” (Vives en Maillard, 2003: 169).

Hay que incluir a la supuesta condición de las mujeres, que éstas deben de ser un receptáculo de virtudes religiosas y morales, indispensables para el buen decir de las familias. Una forma de control que las mantenía sin instrucción letrada, pero con una firme conducción de los preceptos sociales de cómo debía de ser una buena mujer, un modelo aceptable.

Si bien es cierto que en determinado momento los humanistas se interesaron en la condición de la mujer y su educación, lo hicieron siempre

dentro de los estrechos límites marcados por el control patriarcal. Así, el modelo de lectora que proponían era el de una mujer dedicada a la lectura de libros piadosos, sin que esa dedicación interrumpiese, claro está, sus deberes de hija esposa o madre. Pero incluso esa lectura debía ser controlada para evitar que la mujer, con su débil intelecto, cayera en interpretaciones erróneas. (Maillard, 2003: 170)

Como se ha comentado, cuando se educaba a la mujer, debía de ser siempre desde ciertos preceptos de carácter religioso y moral, del buen actuar para cada época. No obstante, nunca a fin de poder desempeñar otro trabajo que no fuera el “adecuado” para su feminidad, de carácter débil e ingenua, sus interpretaciones de lo que leían corrían el riesgo de tergiversarse o no ser interpretadas básicamente desde la interpretación masculina.

Dicho de otra manera, la educación de las mujeres tenía como objetivo principal la castidad femenina, esto es “el control tanto de su cuerpo como de su intelecto” (Maillard, 2003: 170).

Fue en la Revolución Francesa cuando a las mujeres se le tomó en cuenta, considerándola dentro los estatutos y proclamas de la *Declaración de los Derechos del*

Hombre, empero, se quedó en ello y no trascendió en la participación reconocida de las mujeres en los asuntos que acaparaban los varones, es decir “las mujeres quedan, pues, excluidas, entre otros colectivos, de los logros de la Revolución, pese a haber participado activamente en ella. La exclusión no consigue, no obstante, silenciarlas” (Trueba, 2005: 9).

La situación de las mujeres, no obstante los ideales de la revolución, mantenía el mismo estatus minoritario en las letras. Aunque se ganó un paso, el estigma prevalecía, incluso al llamarlas la razón de la sinrazón, al crearlas la versión disminuida del varón, y demás prejuicios. Las escritoras, aunque notable minoría, estaban allí; escribiendo desde los monasterios o en el secreto de sus recámaras. Cuando publicaban era a través de un tercero, generalmente su marido, o por medio de un seudónimo. Algunas voces surgieron con persistencia. Para Manuel José Quintana, autor del siglo XVIII, estas plumas femeninas no le inquietaban en absoluto

la cuestión de si las mujeres deben o no dedicarse a las letras nos ha parecido siempre, además de maliciosa, en algún modo superflua. Los ejemplos son tan raros, y tienen ellas tantas otras ocupaciones a que atender más agradables y más análogas a su naturaleza y sus costumbres, que no es de temer que el contagio cunda nunca hasta el punto de que falten a las atenciones domésticas a que se hallan destinadas, y de que los hombres tengan que partir con ellas el imperio de la reputación literaria. (Quintana en Trueba, 2005: 57)

Lo anterior sigue el mandato de que, si bien existen mujeres que pueden dedicarse a las letras, quienes lo pueden son algunas, por lo tanto no halla motivo para “temer” que se alejen de las actividades que les son más agradables a ellas, que son tan pocas, que no partirán el imperio de los hombres.

Y es verdad, a pesar de que hubo claros ejemplos de mentes brillantes y plumas desbordantes, Quintana sabía seguramente que la condición de la mujer no daría para

alarmarse. Ser mujer es una condición no menor al considerar entrar al ejercicio literario, entendiendo que llevan a cuevas trabas de educación, hogar, matrimonio y sexualidad.

Una mujer que escribe implicaba más destrezas que las que exigirían los renglones, puesto que se veían inmersas en un ámbito literario masculino, de cierta posición social, por lo tanto una clase con acceso a la educación, en el que, evidentemente, la creación que pudieran publicar sería dirigida hacia un público de dichas características, donde, además, no con tanta frecuencia era instruidas en la lectura las mujeres, fuera cual fuera su estatus socioeconómico.

Surgen así escritoras valientes que toman conciencia de esta diferencia social y educacional que limitaba su desarrollo. Letradas como Virginia Woolf, para quien la literatura “no es un medio para satisfacer su vanidad con elogios, ni para situarse en un lugar de honor dentro del ambiente intelectual, sino un instrumento de liberación propia” (Castellanos, 2014: 687).

Así, en medio de este ambiente desfavorable, las mujeres se enfrentaban a la dificultad de volcar su inteligencia, atención y trabajo de la escritura, trabajo que implicaba quebrar prejuicios y costumbres, puesto que la mujer nunca ha vivido con los mismos derechos y privilegios que los varones.

Dice Octavio Paz que el acto de escribir debe ser un acto de libertad, de liberación. Pero, ¿de qué se liberan los varones?, quizás de sí mismos. No obstante, las mujeres habrán de liberarse de sí, de los hombres y de las otras mujeres: de la historia.

Lo que interesa, pues, es que las mujeres a través de la historia han callado, porque se les ha silenciado. Callan porque “creen firmemente que la resignación es virtud. Callan por miedo a la violencia del hombre; callan por costumbre de sumisión; porque a fuerza de siglos de esclavitud han llegado a tener alma de esclavas” (María Lejárraga en Montero,

1999: 62-63). Pero a pesar de la generalización que implica decir lo anterior, a ello han escapado un grupo de valientes solitarias que han abandonado el mandamiento no escrito de que ser mujeres es estar en el mutismo y el analfabetismo.

Ya se ha mencionado el caso de Virginia Woolf, antecedente de ese grupo de mujeres que se atrevieron a escribir con toda la pesada carga que ello implica. Eso sin dejar de mencionar, claro, a sor Juana Inés de la Cruz en México. Ellas, pues, fueron el antecedente de la ola de mujeres que se atrevieron a romper el silencio con calidad y genio antes del siglo veinte, donde la revuelta feminista estalla exigiendo “a igual trabajo, salario igual” y donde “la virulencia de la insurrección de las mujeres traspasa el siglo veinte, para modificarlo definitivamente” (Luna, 2008: 308).

Hasta entonces la escritura de las mujeres no era tema relevante en los ámbitos literarios. Es particular la situación de las escritoras, puesto que al revisar los catálogos y compendios —incluso hasta hace tan sólo un par de décadas y, en varios casos, todavía— de historia de la literatura o compilaciones de géneros o épocas, no habían sido consideradas como parte de la literatura. Es decir, con frecuencia se consideraba que las féminas que resaltaban en el acto de la escritura literaria eran una especie de excepciones o fenómenos que no representaban de lleno el carácter u habilidades propias de la mujer. En otras palabras, no era esperado —ni aceptado, y quizás ni considerado siquiera— que la escritura proveniente de un ser de cabello largo, débil y maternal dieran mucho de qué hablar.

Lo anterior es abordado precisamente por Rosario Castellanos en diferentes facetas de su obra, como en su tan célebre conjunto de ensayos *Mujer que sabe latín...*, en donde con gran ironía trata el tema de la mujer como incapaz de, ya no digamos pensar, sino de escribir, bajo la premisa de los antiguos de que la mujer es un ser fisiológicamente incapaz

de desarrollar tal actividad. En su tesis de maestra en filosofía, *Sobre cultura femenina*, se pregunta si es que existe tal cultura, a lo que responde negativamente, argumentando que no existe una cultura femenina por el simple hecho de que la mujer no participa dentro de ella.

Entonces no era descabellado, ni siquiera incorrecto, que las mujeres no formaran parte de la cultura, como no fuera de simples musas, pues “ser dependientes y estar subsumidas en alguien o en algo son atributos de la feminidad” (Lagarde, 2005: 18). Para las mujeres de entonces, y con ello no se quiere decir que en la actualidad se haya conseguido una equidad, no era fácil ser intelectual dentro de un orden hegemónico patriarcal, porque tradicionalmente ser una buena mujer era ser femenina, y, por supuesto, lo femenino está ligado a los quehaceres del hogar, a la abnegación, al matrimonio, a la reproducción, a la visceralidad, pero nunca al acto de pensar. Tal como lo planteaba Castellanos en sus tesis, la mujer ha sido borrada de las actividades culturales a través de la historia de diversas maneras en que

la inferiorización de las mujeres justifica la discriminación que las excluye selectivamente de espacios, actividades y poderes, a la vez que las incluye compulsivamente en otros teóricamente irrenunciables. Por ello, la naturaleza, la incapacidad, la incompletud, la impureza, la minoridad y el equívoco han sido comentarios de la identidad *natural* de las mujeres incapaces, impuras, menores y fallidas. (Lagarde, 2005: 15)

La mujer había sido la eterna dependiente, porque así se la había hecho creer. El hombre le había expropiado su libertad a cómo sentir, a saberse propietaria de su cuerpo y su sexualidad, de sus bienes, de su capacidad de pensarse y, por lo mismo, de escribirse. Minimizar a la mujer significó arrebatarle estos derechos y, en cambio, asignándole las tareas arduas de procreación y dependencia de múltiples maneras.

Por ello, resultaba impensable que las mujeres ejercieran el oficio, en cualquier ámbito, de pensar. Y ya ni considerarlo en el ámbito de la literatura o la filosofía. Porque el actuante principal siempre fue el varón, a quien se le consideraba receptáculo de todas las virtudes y capacidad de pensar. A las féminas les correspondía el de sentir y cuidar de sus familia y marido, pues se consideraba que no tenía la capacidad de discernir, por ello ni siquiera podría gozar el derecho a votar ni ser votada. Cuestión absurda por sí misma, ya que se aludía sí, a su supuesta incapacidad, por un lado, pero por otro se pretextaba su ignorancia en cualquier tema, y es absurdo porque se le negaba la educación como no fuera controlada, entonces, ¿de qué manera o cómo se suponía que debían gozar entendimiento? Por tanto, resultaría obvio el patrón de control por parte de los varones, y de subordinación de las mujeres.

En las letras, salvo los “garbanzos de libra”, las mujeres eran en su mayoría negadas como productoras de arte, así lo describe Carlos Monsiváis (2013) “a la mujer, en nuestra literatura, le corresponde asumir un papel fundamental: el de paisaje. El hombre es, siempre, el centro, la razón del ser” (p. 26). La mujer, más que un ser humano, más que una compañera, ha sido “representación masculina de no estar (oficialmente) solo” (Monsiváis, 2013: 26).

Como se ha expuesto hasta aquí, las mujeres han sufrido muchas veces del analfabetismo, de la exclusión política y cultural, por nacimiento. Despojada de los derechos y de la escritura, ha sido “un sujeto marcado por un “silencio” cultural enmascarado por una amplia producción sobre las mujeres que ha sustituido sus voces. [...] Un grupo antropológicamente silenciado en la historia de la cultura” (Showalter en Luna, 1996: 70).

Pero fue en el siglo XX donde una ola de mujeres, que compartían no sólo el hartazgo de la subordinación y opresión sino la actitud crítica, emprendieron la escritura que sólo algunas habían alcanzado; a este grupo pertenecía Rosario Castellanos.

Mujeres contrahegemónicas —que no de forma casual regularmente se les ha vinculado al pensamiento feminista— escribieron para reivindicarse valiéndose del lenguaje, del cuento, la poesía, la nota periodística y/o la crónica. Tarea no fácil, pues desde el principio iban contra el estigma discriminatorio que su género les suponía, además de que, como muchas escritoras lo mencionaron, escribir no era tarea fácil cuando se tenía que ser madre, ama de casa, jefa de familia y se tiene que escribir por las noches o en los ratos que se pudiera y, en muchos caso, desde la soledad.

Las mujeres que emprendieron la labor escritora se cuentan, ahora cada vez más, dentro de las diferentes salas temáticas del conocimiento mundial. Sin embargo, ha sido particular el tratamiento que la crítica ha tenido de las que se dedicaron a la escritura. Si algo es representativo, es que no son mencionadas muy a menudo dentro de los compendios, antologías o libros de historia literaria.

Es cierto que su participación ha sido escasa, y sus ejemplares han sido verdaderas joyas que sobrevivieron a los prejuicios y rechazos de los círculos masculinos. De tal forma que a nivel mundial se pueden mencionar a mujeres que por su discurso destacado aparecen en los libros de historia; caso concreto de Safo, Sor Juana Inés de la Cruz, Mary Shelley, Virginia Woolf, por mencionar algunas de las que lograron destacar con base en esfuerzos y brillantez, pero que representan una ínfima proporción comparadas con el número de varones destacados a lo largo de la tradición literaria.

Si se le pregunta a cualquier individuo sobre alguna mujer escritora que le venga a la mente, con dificultad responderá no más de un puñado de nombres femeninos, y con

seguridad de origen contemporáneo. De tal suerte que de las escritoras “sus obras son poco leídas, menos aún estudiadas, en comparación con la morralla de la narrativa contemporánea de México. Las menciones altisonantes de sus nombres no tienen el parangón con la pobreza y la poquedad de los estudios dedicados a sus obras”. (Bradú, 1987: 10)

Dentro de las escritoras nacionales más destacadas del siglo pasado, para empezar habría que mencionar a Antonieta Rivas Mercado. Considerada como la primera feminista de México, pues “escribió a cerca del sometimiento de las mujeres mexicanas” (Robles, 1985: 143). Desempeñó varios géneros literarios; sin embargo, su pluma y destacada personalidad pocas veces fueron resaltadas por quienes la conocieron, a pesar de que fue una personalidad que apoyó de múltiples maneras autores como Alfonso Reyes, José Clemente Orozco, Salvador Novo, Xavier Villaurrutia o Gilberto Owen, entre otros. Feminista que escribió acerca de los grandes temas de su tiempo y, especialmente, transcribió la violencia que somete a las mujeres en México, país por lo demás de alta práctica machista. Habría que tener especial atención, en que de Antonieta Rivas Mercado surgió el “mejor periodismo escrito por una mujer. Entre otras cosas olvidadas están sus crónicas, testimonio de quien fue en verdad precursora de un periodismo femenino que supo conquistar su herencia de cultura general, estilo depurado y verdadero compromiso” (Robles, 1985: 146).

Una escritora que con constantemente se cita en algunos compendios de la llamada literatura de la Revolución es Nellie Campobello. Pocos y breves son los casos en que a principios del siglo XX una mujer coincidía con varones en el campo letrado. Parte importante de su obra estuvo dedicada al movimiento revolucionario, donde los tópicos comunes eran la muerte, el desafío, el valor y la hombría de los caudillos villistas. Su

abordaje literario tiene que ver con la psicología del mexicano. Aunque sus personajes femeninos son escasos, la participación ficcional de estos involucraba “lo contrario al signo de la debilidad o de la torpeza con el que se ha simbolizado a la mexicana” (Robles, 1985: 167). Las descripciones de las mexicanas tienen que ver con la entrega para defender lo propio y para combatir el dolor a través a voluntad de actuar. Su literatura es inherente a la libertad, en un contexto plagado de cambios violentos.

Concha Urquiza reluce como una pluma de alta calidad formal y espiritual. Esta autora, nacida en Michoacán en pleno estallido de la Revolución mexicana, “dominó el arte de versificar como no lo ha hecho, desde Sor Juana, otra poetisa nacional” (Robles, 1985: 177). Poeta de la que surgen críticas positivas, y de la que rondan diversas historias que destacan su calidad literaria y facilidad de creación desde su infancia. Hecho singular, ya que “si la precocidad en los hombres es excepcional, en las mujeres es insólita dada la represión del medio contra ellas” (Robles, 1985: 184). Sus temas, motivos y tópicos tendían hacia lo religioso y místico. No obstante, tal inclinación terminó por serle catastrófica y contraproducente, por la presión social y eclesiástica a la que se vio obligada a soportar y, finalmente, ceder:

El drama de Concha es nunca logró concluir un personaje, ni el de ella misma. Entre su pasión de vivir y la religiosidad en la que fuertemente recayó impulsada por la angustia, sacerdotes y monjas la dominaron fortaleciendo sus temores hasta apropiarse de sus manuscritos, enjuiciarla como escritora y gobernar su vida, que fue trágica como la de tantas mujeres mexicanas cuya existencia se regía fatalmente en el confesionario. (Robles, 1985: 185)

El panorama de la escritura femenina ha sido irregular, tendiendo más que nada a la sombra de la creación literaria masculina. Aunque las condiciones editoriales ya no era las mismas

fórmulas retrogradas del siglo anterior, ciertamente la dificultad para dedicarse a la escritura —con los elementos cotidianos, personales y profesionales que ello implica— era motivo recurrente para ellas. Martha Robles lo describe de la siguiente manera: “Vidas como la de Antonieta Rivas Mercado, María Lombardo y Concha Urquiza, como otras mujeres singulares, no pueden menos que provocar la indignación cuando se comprueba el confinamiento de su inteligencia en un medio opresor y masculinizado” (Robles, 1985: 199).

Dentro de estos altibajos ajenos a lo literario, hubo una obra que no ha presentado tantas vicisitudes. Elena Poniatowska —nacida en París, Francia; pero de madre y nacionalidad mexicana— ha gozado de la preferencia editorial y notoriedad pública desde su primer libro. El auge que sobrevino del ejercicio periodístico y la práctica literaria sirvió como “un vaso comunicante muy distinto al de aquellas para quienes años y fatigas, aciertos y coincidencias, han significado un tránsito arduo” (Robles, 1985: 343). Esta práctica propicio los medios para que las mujeres tuvieran el sustento y visibilidad que otrora les representaba un conflicto muchas veces infranqueable. Poniatowska ejerció ambas actividades ocupándose de los asuntos y temas que tiene que ver los marginados, los oprimidos y los explotados. Su ardua trayectoria literaria es testimonio de la creación y dedicación letrada, convirtiéndola hoy por hoy en referente de la escritura femenina nacional.

De Elena Garro, actualmente escritora de alto renombre, se puede describir una obra con actitud crítica a la realidad femenina a través de personajes que pueden ser identificables para cualquier mexicano. Su narrativa suele inquirir el transcurso de las cosas, a través de protagonistas comunes: “Madres, amantes o esposas, aparecen como seres cuya existencia nos revela los dos universos íntimos de la mayoría de mexicanas: el

cotidiano que nos oprime y el imaginario, en el cual nos volcamos por entero” (Robles, 1986: 139). La escritura de Elena Garro se gesta a través de la mirada retrospectiva de las pasiones femeninas y los hechos nacionales; la introspección como conocimiento de una identidad conflictiva y contrariada históricamente.

La literatura, derecho que la imposición masculina les había negado a las mujeres, se convirtió gradualmente ya no en un privilegio, sino un lugar más para desarrollarse. El siglo XX, siglo de grandes movimientos y cambios, se alzó para dar paso a una escritura femenina lejos de imposiciones y estereotipos típicos de épocas pasadas. La sumisión, abnegación y silencio se volvieron temas a cuestionar.

Las escritoras del siglo XX se abrieron espacio en el ámbito letrado. Aunque de diversas trayectorias, modelos y vicisitudes, las autoras mexicanas que han destacado y marcaron nuevos senderos acaso tienen en común la actitud de renovación y mirada inquisidora. De tal suerte que:

La producción femenina en la literatura mexicana es desigual, sin tendencias precisas y con lenguajes tan distintos que sería ocioso establecer categorías analíticas para un posible examen comparativo. Un hecho, sin embargo, es constante: el manejo del tiempo. No se trata de volver atrás como recurso de conocimiento, sino de auto afirmación. (Robles, 1986: 139)

Este manejo del tiempo, que suele vincularse al discurso femenino y al autobiográfico al mismo tiempo, para nada fue ajeno a Rosario Castellanos. Asimismo, tal singularidad estará presente en la obra que compete a la presente: *Balún Canán*.

Finalmente, no se puede dejar de mencionar el hecho de que en la actualidad las mujeres se encuentran en mejor posición, misma que se le debe a la ola de escritoras,

científicas y pensadoras que en el siglo XX impulsaron los derechos al voto, a la educación y a la cultura como derecho universal.

1.3. Génesis del pensamiento político de Rosario Castellanos

En *Balún Canán*, y de igual forma en *Oficio de Tinieblas*, se ficcionaliza el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, mismo que impactaría en la vida y en el pensamiento de Rosario Castellanos.

Se recordará que, aunque nacida en Ciudad de México, desde sus primeros meses de vida Castellanos vivió en Chiapas, hija de una familia de hacendados con propiedades y tierras en el sur del país, y fue allí donde crecería y conocería de las desigualdades entre “blancos” e indígenas.

Por aquellos años las reformas cardenistas que impulsaban ideas de reparto de tierras, educación laica y científica, e igualdad y justicia, provocaron que la familia de la autora de *Oficio de Tinieblas* se trasladara a la capital del país, al verse afectada por dichos planes de Cárdenas.

A pesar de lo anterior, Castellanos sintió gran reconocimiento por los ideales de dicho presidente de México, puesto que, como la propia Rosario subrayaba, “el hecho definitorio en su trayecto vital fue el haber crecido en un momento clave para la nación mexicana, el cardenismo” (Luna, 2015: 173), suceso que ella mismo recapituló en un artículo publicado en mayo de 1970 en el periódico *Excélsior*, en el que lo narra como un parteaguas importante y decisivo en su entorno y pensamiento:

(si algo cambió mi vida) Fueron (las) posibilidades ofrecidas, (las) ventanas abiertas por un gobernante, por su idea de la justicia y por su constancia en el deseo de que se aplicara la ley. Me refiero a Lázaro Cárdenas.

Fue este el primer nombre que escuché pronunciar a mis mayores con espanto, con ira, con impotencia. Porque su política no sólo estaba lesionando sus intereses económicos —cuando dispuso el reparto agrario en la República y no hizo de Chiapas una excepción— sino que estaba despojándolos de todas las certidumbres en las que se habían apoyado durante siglos. (Castellanos en Luna, 2015: 173)

La influencia de la época cardenista, como se ha dicho ya, impactó en el pensamiento y en la vida de Castellanos dejando huellas importantes en sus dos primeras novelas, que como se sabe en el caso de *Balún Canán* tiene tintes autobiográficos. Es decir, las reformas cardenistas impactaron en su forma de ver, ser y estar; entendiendo, sobre todo, que dichos mandatos nuevos trastabillaron a la familia Castellanos, pero también su educación y su posición en la sociedad a la que pertenecía, así lo afirma Luna (2015) cuando comenta que:

De no haber llegado el cardenismo con su ímpetu justiciero e igualitario a las montañas chiapanecas, probablemente la vida de Rosario se hubiera limitado a conseguir un buen matrimonio y consolidar una familia o permanecer como una acaudalada y siempre estigmatizada “solterona”. Pero la pérdida de los privilegios económicos de la familia Castellanos, así como la muerte del hermano menor de la escritora y principal heredero, obligó a los padres de la futura intelectual a una migración forzada a la Ciudad de México, lo cual abrió la posibilidad de canalizar el manifiesto interés que la joven Rosario tenía por el estudio y la escritura. (p. 174)

Como lo han dicho antes estudiosas como Aralia López, los principales temas que preocupaba y ocupaban a Rosario Castellanos eran el tema del indígena chiapaneco y el de la mujer. Y así lo describe en *Balún Canán*, donde es visible la alusión a la educación al alcance de los indígenas chiapanecos, cuando en la novela se le exige al hacendado la instrucción hacia sus trabajadores, exigencia que viene del mandato del presidente

Cárdenas como parte de sus ideales de educación. La alfabetización, que recibe Felipe Carranza Pech en la novela, es directamente aludida a este esfuerzo como proyecto de nación de dicho mandatario, por ejemplo.

Tanto en *Oficio de Tinieblas* como en *Balún Canán* se visualizan las tensiones que se generan gracias a las intenciones de igualdad y justicia evocadas por Castellanos, entre los afectados terratenientes y los beneficiados indígenas. Por ellos están presentes los personajes que pretenden impedir a toda costa que se lleven a cabo tales reformas, como los personajes que pretenden que las desigualdades se visualicen, que los indígenas conozcan sus derechos y participen de los beneficios que les son otorgados por constitución.

Al final de ambas novelas hay revueltas indígenas y el mundo ficcional se vuelve complejo por los cambios que desestabilizan ese sistema que ponía al varón blanco como cumbre de la pirámide de jerarquías. No obstante, Castellanos anuncia que “faltaba mucho tiempo para que amaneciera” (Castellanos, 2012b: 710), pero vislumbra un amanecer, al fin y al cabo.

Es innegable que la situación chiapaneca de la que formó parte la familia Castellanos, producto de las sacudidas de las Reformas Cardenistas en México, influyeron en la narrativa rosariana directamente. Y también a Rosario, pues:

una señorita se casaba al gusto de sus padres, con un pariente más o menos cercano, dueño de un ranchito cuyas colindancias con el rancho del que ella iba a ser dueña constituían un motivo más de regocijo sobre el acierto de la elección de la pareja.

Una recién casada amanecía, al día siguiente, calzada con zapatos de tacón bajo, vestida con una bata informe, sin huellas de pintura en la cara y envuelta en un fichú negro para hacer patente a los ojos de cualquiera su nuevo estado civil. Se había convertido, ahora sí que de la noche a la mañana, en una señora respetable después de haber sido una mujer apetecible.

Una señora respetable tenía un hijo cada año y confiaba su crianza a nanas indias, así como confiaba los quehaceres domésticos a un enjambre de criadas que se afanaban en la cocina, en los patios, en las recámaras y salones.

La señora, cuyo perpetuo embarazo le impedía hacer ejercicio y cuya progresiva gordura iba reduciéndola a la inmovilidad completa, dictaba las órdenes, decretaba los castigos, elaboraba las reprimendas desde una hamaca (cuando el tiempo era favorable) o desde su cama (cuando precisaba de mayor abrigo).

La señora, que no podía acompañar a su marido en las faenas campestres, se resignaba a ser sustituida allí por alguna mujer cuya categoría era tan ínfima que la hacía prácticamente inexistente. Matriarca, la señora recibía a los hijos habidos en esas uniones ilícitas, más o menos duraderas, y se encargaba de darles un oficio, una situación —subordinada, desde luego, pero segura— dentro de la sociedad que ella regía.

La señora, a su tiempo se preocupaba por la carrera de los varones, por el matrimonio de las hembras, por el reparto equitativo de la herencia. Era oportunamente abuela y la viudez le permitía consagrarse por completo a la Iglesia y morir con olor a santidad. (Castellanos en Luna, 2015: 174)

Es evidente que, aunque afectado el seno familiar por tales reformas, la beneficiada directa fue la propia Rosario, quien se comprometió con dicho proyecto reformativo de nación a través del pensamiento y de acciones.

2. Otredad y deconstrucción

2.1. Las mujeres y lo femenino

El odio más largo de la historia, más milenario aún y más planetario que el del judío es el odio a las mujeres.

ANDRÉ GLUCKSMANN

En una conferencia celebrada recientemente, cuyo tema era el de la división sexual entre hombres y mujeres, una persona entre el público interrumpió la ponencia para alegar que era innecesario hablar de “mujeres” y de “hombres”, pues por antonomasia todos somos personas y nada nos hace inferiores. Lo ideal sería llegar a esa proposición. Por demás estaría mencionar detalles extras. Sin embargo, tal asunto es más complejo que ello.

Determinar qué es una mujer y en qué se fundamenta tal es un mundo para quien se acerque al tema. Ya lo dijo Simone de Beauvoir: mucho se ha escrito sobre el asunto. Pero los textos han probado que el debate no está cerrado aún: las diversas posturas emanadas de ello afirman que aún falta mucho por decir y por hacer. Desde los primeros movimientos feministas hasta la fecha, se ha demostrado que la desigualdad entre mujeres y hombres está en arraigo de todos a través de formas diversas.

Así, la conformación de la humanidad por mujeres y hombres se ha visto transversalizada por la mentalidad androcéntrica, que ha definido el lugar y la identidad de ellas y de ellos; misma que está apoyada bajo el supuesto de que los hombres —y todas aquellas características masculinas— poseen la superioridad en todo ámbito, de que ellos son los más capaces y aptos en comparación con las mujeres; por consecuencia sería

natural, justificable y legítimo que los hombres “tengan el monopolio del poder de dominio y de violencia” (Lagarde, 2012: 22). De tal manera, lo masculino se sujetaría a la máxima sexista⁴ de dominación y depredación, donde se infravaloriza a las mujeres y a lo femenino.

Partiendo desde el punto hegemónico patriarcal: ¿qué son las mujeres y a qué se sujeta tal determinación? Sería insensato ignorar que se ha vivido en un mundo androcéntrico, por ello para definir a las mujeres habría que comentar el punto de vista patriarcal, que ha sido la cultura hegemónica: de ello se desprenden sobre todo dos ideas: la construcción de las mujeres desde un punto de vista biológico y la conformación de ellas por medio de una construcción historia y social, es decir, determinada por diversos aspectos del tiempo y espacio.

Se ha visto ya la negativa en la que a las mujeres se les ha mantenido para participar en la cultura, en las letras y demás actividades intelectuales; puesto que, de por medio el patriarcado⁵, el mundo está sesgado en dos mitades, cuyas contrariedades se fundamentan, de primera vista, en aspectos biológicos a partir de la diferencia de los cuerpos: las mujeres son entendidas como el *sexo débil*,⁶ o sea, el sexo dominado; que en el caso de los hombres, ellos se autodeterminan con el epíteto del *sexo fuerte*, del dominador.

⁴ La sociedad, al ser transversalizada por el androcentrismo, es sexista en diferentes grados: desde lo más imperceptible y pasajero, hasta lo más innegable y arraigado; evidentemente siempre siendo despectivo, ergo, grave. Dos de las formas más relevantes del sexismo masculino son la misoginia y el machismo. Visto de esta forma, el preceptos sexista “pone en condiciones sociales de subordinación a las mujeres, y las hace invisibles simbólica e imaginariamente: no obstante la presencia de las mujeres, no son vistas, o no son identificadas ni reconocidas algunas de sus características” (Lagarde, 2012: 23).

⁵ “El patriarcado se apoya sobre dos principios fundamentales: el macho ha de dominar a la hembra, y el macho de más edad ha de dominar al más joven” (Millet, 1969: 34).

⁶ “La definición de la **mujer** como sexo débil aunque todavía existe como concepto funcional, también es cierto que se halla en trance de ser desmentida, y no sólo por quienes piensan que los conceptos de *fuerza* y *debilidad* son algo más que una cuestión de músculos, sino incluso por quienes ven en esta debilidad

Tal sesgo biológico —pero no el cualitativo— resulta perceptible, ya que los seres humanos están enfrentados a una diferencia biológica sexual, lo cual a través de un proceso histórico ha generado una separación en cuanto a roles, comportamientos, actitudes; en fin, a un posicionamiento frente al mundo que

al pasar por el patriarcado, se transforma en asignación de género: masculino o femenino, con diversos atributos para cada uno, que constituyen formas diferentes de estar en el mundo, de organizar la conciencia y las relaciones intersubjetivas, y dan lugar esquemáticamente a lo que se denomina universos o culturas de lo masculino y de lo femenino cuyas características, en el caso del conocimiento vulgar o del condicionamiento ideológico sexista, se establecen bajo el supuesto de la existencia de una naturaleza o una esencia de la femineidad —inferior—, o de la masculinidad —superior. No por naturaleza, aunque sí por historia y por cultura —casi otra naturaleza—, el *género sexual* es una particularidad en lo individual y en lo social que moldea y constituye la experiencia subjetiva en ambos sexos. (López, 1995: 13)

Dicha diferencia es idéntica en todas las sociedades, en el sentido de que “existe una diferencia corporal entre mujeres y hombres, específicamente notable de los genitales. La cultura es el resultado de la forma como interpretamos esa diferencia, de cómo la simbolizamos, de cómo elaboramos la angustia o el miedo que nos genera; pero también es una mediación: un filtro a través del cual percibimos la vida” (Lamas, 1994: 54), que no implica ser una institución inmutable ni natural, pero sí ceñida a la perspectiva social generalmente.

Entonces, pues, decir que las mujeres no son un hombre sería la respuesta más simplista, pero la primera que pudiera surgir en la mente de muchos: tradicionalmente, se

muscular de la **mujer** el resultado de siglos y siglos de cautiverio. El antropólogo francés Meillassoux dice: ‘la debilidad física de las mujeres, que muchas veces se considera el reflejo actual de su debilidad social y producto de una evolución secular más que de una inferioridad natural’” (Sau, 1990: 214).

ha definido a las mujeres en directa relación con los hombres como un ser inferior; esto va desde la diferencia de los atributos físicos más perceptibles (genitales; de proporción física, por ejemplo: la mujer tendría la cabeza más pequeña que los varones, las mujeres más grandes los pechos y las caderas, el cabello más largo; las mujeres tendrían la piel más clara y tersa), los procesos hormonales (como la menstruación) y las supuestas habilidades intelectuales y emocionales. Citando a Voltaire, la especialista en temas de feminismo y género, Victoria Sau (1990) escribe al respecto:

Menos fuerte que el varón, menos alta y menos capaz de un largo horario de trabajo; su sangre es más fluida, su carne no es tan prieta, su pelo es más largo, sus miembros más redondos... Las mujeres son más longevas que los varones, o lo que es lo mismo, en una generación se encuentran más ancianas que viejos... Ningún anatomista ni físico ha podido saber jamás cómo conciben. Los flujos periódicos de sangre que las debilitan durante ese periodo, las enfermedades que nacen de la supresión del menstuo, el tiempo de embarazo, la necesidad de amamantar a sus hijos y cuidarlos, y la delicadeza de sus miembros, las hacen poco aptas para las fatigas de la guerra y el furor de los combates [...] No debe sorprender que en todas partes el varón haya sido señor de la mujer, puesto que casi todo en el mundo se basa en la fuerza. (p. 209)

Lo anterior es una constante histórica subjetiva y reduccionista, enraizada en la ignorancia y en el poco interés que los hombres —incluso los más adiestrados en la ciencia, arte y tecnología— mostraron durante siglos por los derechos de las mujeres.

Por ello, al revisar los tratados referentes al tema, el lector encontrará recurrentemente tales alusiones. En *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir —texto por demás capital de los estudios acerca de las mujeres— y en *Sobre cultura femenina* —además de varios ensayos como “La mujer y su imagen”— de Rosario Castellanos, yacen los escritos y prejuicios que históricamente se escribieron referentes a las mujeres; en

sus respectivas obras, ambas escritoras recopilan las definiciones hechas por Aristóteles, san Pablo, Nietzsche, Shopenhauer, y demás escritores que a través del ensayo gastaron tinta tratando de definir a la mujer en términos equívocos. Y sin embargo, actualmente es común hallar afirmaciones como esas todavía: pertenecen a hombres y a mujeres de todas las clases, culturas y colores.

Por otro lado, si se definiera a la mujer desde el punto de vista biológico y fisiológico nos encontraríamos con que la mujer “no sólo *no* es la hembra del hombre, *ni* el Otro en el que el androcentrismo la ha colocado, sino la primera, aquella de quien en todo caso el hombre procede” (Sau, 1990: 2011), es decir, dado que la especie humana se gesta y nace del útero femenino, en realidad la posición de la hembra debería tener más relevancia puesto que participa en gran medida por la preservación de la especie, genéticamente hablando, puesto que, además, durante las primeras semanas de gestación “*todos* los embriones son hembras” (Sherfey en Sau, 1990: 211).

Lo anteriormente citado, surge de las investigaciones científicas realizadas a partir de los años cincuenta, mismas de las que no se tienen noticias de ser falsas. De tal suerte que la especie humana “empezó como un solo *sexo* y sólo a través de la evolución creó otro, el masculino” (Sau, 1990: 212). O sea, lo masculino surge con raíz femenina, y no al contrario como culturalmente se ha manejado, al grado de aludir que la hembra es un macho fallido o incompleto. Como en el pasaje del Génesis bíblico, según el cual la mujer Eva fue creada a partir de la costilla de Adán, el primer hombre.

Que la mujer sea “la primera especie y reproduce la especie” (Sau, 1990: 213) representa un hecho fundamentado a nivel biológico, con fundamentos objetivos. Empero, con base en tales investigaciones, resultaría arbitraria la suposición de la mujer en relación o dependiente del género masculino. Pero con ello no se pretende decir que haya un sexo

malo-inferior o uno bueno-superior; tal determinación ha surgido del escarnio erróneo patriarcal que ha querido justificar la dominación hacia ellas.

No obstante, las mujeres no son únicamente un rasgo puramente biológico; en ellas subyacen otros factores, puesto que todo ser humano está determinado por el espacio y el tiempo, de tal suerte que se es un constructo social. Asimismo, han existido afirmaciones que colocan a las mujeres como sujetos determinados por condiciones psicológicas con rasgos de inferioridad, caso conocido el de Sigmund Freud, que coloca a las mujeres como seres castrados.

Dichos comentarios se han cimentado en las costumbres y prácticas cotidianas. Las mujeres han sido construidas bajo ciertos preceptos que hacen sostenerlas en estrecha correlación con la maternidad: a través de supuestos donde ser madre o fungir como tal sería la salida al ser que ha nacido para la sexualidad, la reproducción y los cuidados de los hijos. A ello, escribe De Beauvoir (2016): “Todo cuanto se puede hacer es encerrarla en situaciones donde la maternidad sea para ella la única salida” (p. 59), puesto que los ámbitos de trabajo, el sustento, la fuerza, las esferas públicas y toda actividad productiva yacen en manos de los varones, pues socialmente se arraigó la idea de que es propio para ellos tales actividades y puestos.

A las mujeres, en tanto dominadas, le ha correspondido la preservación del linaje masculino, de ahí que los apellidos familiares generalmente vayan antecidos del nombre del hombre; de tal suerte que “la mujer perpetúa la existencia carnal del mismo, pero su papel es exclusivamente nutricional, no creador; ella no crea en ningún dominio; conserva la vida de la tribu dándole hijos y pan, nada más: permanece consagrada a la inmanencia; de la sociedad no encarna más que el aspecto estático, encerrada en sí mismo” (De Beauvoir, 2016: 74); de tal modo, la filósofa francesa estudia y expresa el punto de vista de la

posición de ellas a partir de lo masculino: visión explícitamente sexista, que considera inferior todo aquello que no sea relativo a su orden sexual. Dentro de ello, es decir, dentro de esa nulificación de la mujer, se inserta el discurso de *lo femenino* que

insiste en *el eterno femenino* elaborado por las representaciones patriarcales durante siglos, plantea una concepción esencialista de la feminidad como unidad ontológica, partiendo de su desocialización y deshistoriarización. Es decir, le niega a las mujeres su condición de entes históricos-culturales, suprimiendo o encubriendo su historicidad. Así, la mujer en su conjunto ha sido percibida como un lugar vacío, un silencio u oquedad que podía ser llenado, a placer, por las proyecciones de deseo y temores masculinos, por sus fantasías o protofantasías. (López, 1995: 20-21)

De esta manera, las mujeres fueron relegadas de actividades, culturales, políticas y económicas que le restaron participación y que hizo que fueran percibidas exclusivamente en cuanto a su rol de madres, esposas, hermanas o hijas: rebajadas a pertenencia, objeto de deseo o portadora de honores familiares, su participación carecía de poder o de toma de decisiones, incluso sobre sí misma. Al grado de que en algunas sociedades antiguas y vigentes, las mujeres sirven como moneda de cambio entre familias o son vendidas por sus propios familiares.

Asimismo, lo femenino implica aquellos atributos que se consideran propios de la mujer, esto tendría que ver con la belleza, la vanidad, la abnegación, la pasividad, la maternidad, los sentimientos, etcétera., y que significaría, también, una dependencia al hombre⁷ puesto que “el hecho de tener una actividad autónoma contradice su feminidad”

⁷ En “La mujer y su imagen” Rosario Castellanos aborda el tema de la dependencia de la mujer a través de la imagen que los varones han hecho de la mujer. De tal suerte que dicha pasividad, inutilidad y vanidad son reproducidas para hacer de la mujer una cautiva: su debilidad física, el uso de los tacones y su ignorancia intencionada por ellos, harían que la mujer dependiera de los varones. No dejando otro remedio para ellas que la maternidad y la compañía de los varones.

(De Beauvoir, 2016: 680), y si por casualidad decidiera y lograra constituir su autonomía, tendría que combatir contra su rol femenino y resignarse a la lucha constante. Lo femenino, tiene que ver, entonces, con una serie de construcciones patriarcales, bajo el supuesto de que existe una esencia femenina, una actitud misteriosa.

Sin embargo, “todo ser humano hembra no es necesariamente una mujer; tiene que participar de esa realidad misteriosa y amenazada que es la feminidad” (De Beauvoir, 2016: 15) y pareciera que, parafraseando a De Beauvoir, las mujeres cargan con esa maldición que es no ser varón, porque así lo dictaminan las normas de la cultura androcéntrica; donde las mujeres no es que sean un ser misterioso, caprichoso o visceral: así se les ha tratado. Y es verdad que existen mujeres que bajo la misión de la feminidad “se esfuerzan celosamente por encarnarla” (De Beauvoir, 2016: 15).

A fin de cuentas, habría que reafirmar el hecho de que la cultura patriarcal es un constructo histórico y social arraigado, preservado por mujeres y hombres: “Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino” (p. 207).

Así, no existe algo natural para las mujeres o algo específico para los hombres. De eso, la existencialista francesa sintetiza: “No se nace mujer, se llega a serlo” (p. 207).

Es indiscutible que vivimos en una sociedad de libertad, misma que está en manos de los hombres; lo que falta es que ellas accedan a ello. Se trata de dimensionar el paradigma que ha asumido a la mujer como un ser desincorporado de las actividades y amante de la sumisión en la que vive y que además se ha reproducido en prácticamente todas las sociedades.

Lo dicho hasta ahora ha obedecido exclusivamente a los aspectos históricos que durante siglos han permeado a las mujeres. Actualmente lo femenino y el papel de la mujer distan en ciertos puntos, pero no del todo, y, como se dijo, falta mucho por hacer, puesto que no se puede pretender cambiar una cultura tan larga en tan sólo unas décadas de camino a la reivindicación.

Por todo ello, definir a las mujeres resulta un trabajo complejo, ya que está revestido de diversas aristas y elementos sustentados a través de lo biológico y el proceso de construcción social que se arraiga en la vida cotidiana, en las costumbres, mismas que han llevado la jefatura histórica del varón, sobre el supuesto de que las mujeres son ineptas.

Como ya se ha mencionado, la temática rosariana estriba entre las mujeres y los indígenas, principalmente. Sin embargo, las primeras son la preocupación más grande de la escritora chiapaneca. Si bien es cierto que la crítica se ha empeñado en simplificar la obra de Castellanos como dependiente del tema femenino, es innegable su adherencia constante —de principio a fin— a este. Narrativamente su obra se divide en dos: la primera, una parte indigenista; la segunda, la parte urbana. Y sin embargo, al cambiar sus preocupaciones narrativas, no dejó de lado la cuestión de las mujeres: sólo cambió los espacios físicos y simbólicos, además de ciertas características en los personajes. Las mujeres, en cambio, son inherentes a su obra.

En resumen: sobre la indagación hacia las mujeres, en tanto a su condición de subordinadas, ha corrido ya bastante tinta, y no obstante su vigencia cobra más popularidad y aceptación día a día, esfuerzo con esfuerzo. Tema central de la obra en general de Castellanos y De Beauvoir, esta última se preguntó en su célebre ensayo: “¿existe un problema? [con las mujeres] ¿En qué consiste? ¿Hay siquiera mujeres?” (De Beauvoir, 2016: 15). Ello, y otras cuestiones satelitales, son respondidas con atingencia y

elocuentemente en dos largos volúmenes que hoy son paradigma feminista, y de los que la misma Rosario Castellanos admitió que, de haberlos tenido en sus manos años antes de que llegaran las primeras ediciones a México, habría mejorado su visión sobre el tema. Las mujeres, en tanto consideradas como sexo débil y no proveedoras del hogar, se han visto desplazadas de la escena cultural y demás ámbitos, que han hecho poseedores únicos a los varones. De tal suerte que al hablar de mujeres se puede pensar a través de dos puntos principales: por medio de lo biológico y de una construcción social que ha edificado el concepto de lo femenino, que implica una serie de atributos que se espera que las mujeres asuman como inferiores respecto a los varones de quienes son dependientes: al padre, al hermano, al esposo. Dicha valoración de lo femenino si bien ha sido fundamentada a través de la diferencia biológica sexual, se ha reproducido por hombres y mujeres a lo largo de los tiempos, estas últimas separadas de toda participación activa y arrojadas bajo el sexismo a la maternidad, que significaría para el androcentrismo una complementariedad o destino para ellas, que supuestamente han sido seres incompletos o castrados, inherentes a los ámbitos de lo privado, la belleza o la abnegación. Y sin embargo, no es que se nazca mujer u hombre, se deviene en ello.

2.2. *Habitus*

En los tiempos actuales, tanto más durante la época en la que *Balún Canán* fue concebida y escrita, la relación entre los sexos ha sido revestida por un matiz desfavorecedor para las mujeres. A pesar de los esfuerzos por las feministas y la aparente ceguera de los más fundamentalistas —y también de los que no lo son tanto— “las relaciones entre los sexos

están menos transformadas de lo que una observación superficial podría hacer” (Bourdieu, 2000: 7). Basta volver los ojos con cierta determinación para darse cuenta de la constante subordinación y dominio entre el binarismo de los géneros; o sea, una división sexual que ha diferenciado a hombres y a mujeres, que además se ha preservado durante siglos.

Se trata, pues, de un problema cotidiano, casi trivial, que de alguna forma u otra todo individuo ha presenciado. Esta división tiene su sistematización y su aparente fundamento en todas las cosas, llegando a creerse universal:

La división de los sexos parece estar ‘en el orden de las cosas’, como se dice a veces para referirse a lo que es normal o natural, hasta el punto de ser inevitable: se presenta a un tiempo, en su estado objetivo, tanto en las cosas (en las casa por ejemplo, con todas sus partes ‘sexuadas’) como en el mundo social y, en estado incorporado, en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes, que funcionan como sistemas de esquemas de percepciones, tanto de pensamiento como de acción. (Bourdieu, 2000: 21)

División observable en cuanto a lo cultural, social, religioso, etcétera; es por ello que esta binariedad se ha colado por los entresijos más hondos de la vida y el pensamiento humano. Asimismo, dicha experiencia diferencial ha abarcado prácticamente todo ámbito humano, constituyéndola en apariencia como “natural” y, por ende, legítima.

Mas no por legitimada, además de que tal legalidad subyace en la reproducción de actitudes que, por estar en la práctica diaria, se asimilan y adhieren. Por tanto, el dominado se sentiría en la obligación de conceder al dominador, pues esta relación parece natural ya que está instaurado en lo que el ser social es en tanto se define como partícipe de un momento y lugar que lo estructuran. De tal suerte que la mencionada división supondría una arbitrariedad, por más que sea arraigada. En *La dominación masculina*, Pierre de Bourdieu (2000) lo comenta de la siguiente manera:

Arbitraria, vista aisladamente, la división de las cosas y de las actividades (sexuales o no) de acuerdo con la oposición entre lo masculino y lo femenino recibe su necesidad objetiva y subjetiva de su inserción en un sistema de oposiciones homólogas, alto/bajo, arriba/abajo, delante/detrás, derecha/izquierda, recto/curvo (oblicuo) (y pérfido), seco/húmedo, duro/blando, sazonado/soso, claro/oscuro, fuera (público)/dentro (privado), etc., que, para algunos, corresponden a unos movimientos del cuerpo (alto/bajo // subir/bajar, fuera/dentro // salir/entrar). Al ser parecidas en la diferencia, estas oposiciones suelen ser lo suficientemente concordantes para apoyarse mutuamente en y a través del juego inagotable de las transferencias prácticas y de las metáforas, y suficientemente divergentes para conferir a cada una de ellas una especie de densidad semántica originada por la sobredeterminación de afinidades, connotaciones y correspondencias. (p. 20)

Lo anterior surge de la imperativa de sujetar la relación de los sexos a una división fundamentada, ante todo, a partir de las divisiones contrarias o dicotómicas: hace que todo parezca ya dado y, como se ha dicho, investido de legitimidad de acuerdo con el falocentrismo. Y es que, si bien existe una diferencia obvia en cuanto a lo genital, fisiológico y hormonal, ello no debería de traducirse en opuestos fundamentales; mucho menos al grado de suponer como agente activo al macho y su contraparte pasiva a la hembra.

Estos es: lo masculino y lo femenino se vinculan a partir de su no igualdad, como así lo sugieren otro tipo oposiciones observables y reproducidas, sin que por ello se demuestre un equívoco: lo *pasivo* es en tanto que existe el *activo*. Uno y otro cobran sentido al binarizarse, al dividirse en dos partes disímiles.

Las diferencias binarias se traducen a diferentes ámbitos, y en realidad sucede que se está en presencia —siguiendo a Bourdieu— de un juego inagotable de transferencias prácticas y densidad semántica; dicho con otras palabras: esta construcción de la diferencia, o de lo diferente, va repitiéndose infinitamente en todo, a través de un eje de

correspondencias que se permea en una especie de abismo especular: la oposición yace en la forma de pensamiento de las cosas.

Así, la postulación beauvoiriana⁸ cobra estrecho vínculo, sobre todo en el símil que la existencialista francesa utiliza para designar este juego de correspondencias binarias arraigadas en el androcentrismo: positivo (*mismidad*) opuesto a negativo (Otridad), activo equivalente a positivo (masculino) contrario a pasivo (femenino).

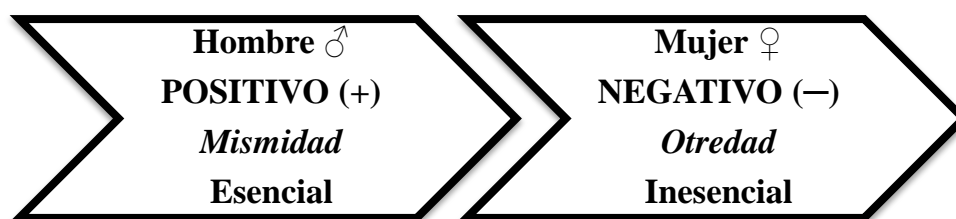


Fig. 2. La división sexual asume que el género masculino y femenino son contrarios.
(Imagen de creación propia)

No obstante, tal fundamento carece de simetría, y en realidad lo masculino se cimienta, como lo comenta De Beauvoir, sin reciprocidad ante lo femenino. Esto es: la parte masculina se erige como Una, independiente; mientras que el lado femenino es considerado el contrario del macho, y dependiente de la parte masculina; además, ella *es* en medida que depende de él; mas no el contrario. De tal suerte que no hay reciprocidad en esta relación. Por su parte, Bourdieu (2000) argumenta:

La fuerza del orden masculino se describe en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa maquinaria simbólica que tiende a ratificar la

⁸ Véase *El segundo sexo*, de Simone de Beauvoir.

dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservado a los hombres y la casa, reservada a las mujeres, o, en el interior de ésta, entre la parte masculina, como del hogar, y la parte femenina, como el establo, el agua y los vegetales. (p. 22)

La dominación masculina, entonces, tiene que ver con una dominación que se ha considerado como “natural” hacia las mujeres —y también hacia los demás hombres, por cierto—, que, no obstante, carece de justificación o argumento: su instrumental es legítima por el hecho de serlo, en un ámbito de orden patriarcal.

En todos lados existe la dominación, por ejemplo de una etnia sobre otra: los blancos sobre los negros. Y dentro del orden de la división entre lo masculino y lo femenino, son los primeros quienes han poseído la dominación, puesto que el universo social se mueve dentro de este sistema androcéntrico, las herramientas y mecanismos provienen de ahí, en donde la violencia simbólica se mueve en cuanto a roles asignados por un conocimiento que Bourdieu llama objetivo,⁹ es decir que es reconocible en cuanto al sistema dominante, y que es profunda aunque no menos significativa que la violencia física, asimismo que es reproducida en los individuos en tanto que éstos son producto de un tiempo y espacio determinados; todo individuo es un constructo social.

⁹ “La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo de producción y reproducción biológico y social que confiere al hombre la mejor parte, así como en los esquemas inmanentes a todos los hábitos. Dichos esquemas, contruidos por unas condiciones semejantes, y por tanto objetivamente acordados, funcionan como matrices de las percepciones —de los pensamientos y de las acciones de todos los miembros de la sociedad—, trascendentales históricas que, al ser universalmente compartidas, se imponen a cualquier agente como trascendentes” (Bourdieu, 2000: 49).

Visto de forma práctica dentro de los ejercicios de dominación, estos se trasladan de manera no necesariamente consciente —y tampoco necesariamente reproducidos solamente por los varones—, bajo la idea de que hay *cosas, actitudes o comportamientos propios para los hombres* y otros diferentes *propios para las mujeres*; de modo que los individuos pueden ser empujados a orientar sus gustos y actividades hacia determinado rumbo a pesar de no desearlo, no obstante surge de su subjetividad; esto es: a pesar de que determinado sujeto puede decidir con aparente individualidad —es decir, subjetividad—, en realidad dicha subjetividad está formada a partir de un constructo que le ha determinado, por ello es que es complicado deshacerse de la objetividad, del crisol primario. Además de que se asignan posiciones o arquetipos a partir de la división sexual. Ejemplo: la casa es un espacio de dominio femenino —dentro de la dominación masculina—.

El mismo autor alude que dicha dominación masculina sobre las mujeres es recreada en complicidad entre ambos sexos, o sea, entre dominados y dominadores. Pero dicha complicidad no en el sentido de una intención perversa o mala, sino que la dominación simbólica masculina es una estructura incorporada producto de la designación de roles que se han construido y legitimado a través de todos a lo largo de un proceso de siglos.

La consideración de la división sexual, como se ha visto, tiene su origen en la práctica que se ha arraigado en los individuos objetiva y a la vez subjetivamente, puesto que el sujeto es en cuanto al constructo social que le ha formado. Esta visión androcéntrica se convierte en paradigma de todo tipo de dominación, perpetuado a través de mitos, prácticas, discursos y estructuras. A ello Pierre Bourdieu lo llamó *habitus*:

así, pues, las inclinaciones (*habitus*) son inseparables de las estructuras (*habitudes*, en el sentido de Leibnitz¹⁰) que las producen y las reproducen, en el

¹⁰ Costumbres.

caso de los hombres como en el de las mujeres, y en especial de toda estructura de las actividades técnico-rituales, que encuentran su fundamento último en la estructura del mercado de los bienes simbólicos. El principio de la inferioridad y de la exclusión de la mujer, que el sistema mítico-ritual ratifica y amplifica hasta el punto de convertirlo en el principio de división de todo el universo, no es más que la asimetría fundamental, la *del sujeto y del objeto, del agente y del instrumento*. (Bourdieu, 2000: 59)

Entiéndase, ergo, como *habitus* al sistema de categorías, de percepciones, de pensamientos, de acciones y de apreciaciones. Esto es, la construcción cultural y de preferencias cotidianas en el actuar, sentir y pensar. Es lo que hace que, en una misma situación, dos personas —o colectivos— tengan diferentes construcciones de la realidad, donde es posible que una tenga una preferencia y la otra una distinta, puesto que se es objetivo y subjetivo de acuerdo con el grupo social en el que se ha formado determinado individuo y del que pueden variar los aspectos.

Siguiendo a Pierre Bourdieu, el concepto de *habitus* se entiende como “rituales cotidianos mediante los cuales una cultura produce y sustenta la creencia en su propia obviada” (Casado, 2001: 2), y es observable en cuanto a categorías mentales, estrategias cognitivas, capacidades perceptivas, formas de sensibilidad, entre otras.

Dicho *habitus* —costumbre o preferencia—, visto en el caso de las mujeres según Bourdieu, se traduciría en división, en una especie de “especialización” empujada u obligada; donde, por ejemplo, las mujeres serían expertas en el área de la belleza estética o la cocina, porque *así lo mueve su sexo*, porque es como *debería de ser, como se acostumbra*. De tal suerte que el problema de la dominación simbólica es un problema en el cual el dominado también es pieza fundamental de tal maquinaria de dominación, pues perpetra estas prácticas y costumbres.

Todo lo anterior, siguiendo a Bourdieu, es una forma de dominación masculina. Aterrizándolo en la cuestión de la división de sexos, los hombres *son* para determinadas actividades y las mujeres *sirven* para ciertas utilidades: caso concreto el matrimonio, en donde las mujeres pueden convertirse no en sujetos de cambio, sino objetos de intercambio a fin de preservar bienes o posesiones, a veces hasta alianza, prestigios.

Las mujeres están más desfavorecidas en esta dominación sexual, puesto que se encuentran sometidas a las manos del padre, del marido o del hermano; y pocas veces la fórmula se invierte. Simbólicamente, en el *habitus*, las mujeres son más objetos que sujetos, no en vano son ellas quienes tradicionalmente portan las joyas del marido, en quienes se espera que se preserve la moral y el prestigio de la familia.

Otro ejemplo de dominación masculina vinculado con el *habitus* sobre lo femenino es cuando los puestos de poder, con amplia frecuencia, han pertenecido a los varones y a las féminas les ha correspondido ocupar los cargos menores, los de subordinación. Por la creencia habitual de que es el tipo de trabajo *que a ellas les corresponde* o que *son propias de su género*. Para Bourdieu, incluso el hecho de la vestimenta específica que se les exige a las mujeres para determinadas actividades o modelos, ya exige una dominación simbólica.

En resumidas cuentas, el *habitus* está relacionado con las costumbres o prácticas cotidianas que todo individuo ostenta, vinculado con las estructuras sociales que lo definen y que ligan su forma de pensar o percibir con ello y no de otra forma; el sujeto está condicionado por estas construcciones sociales de su tiempo y espacio, o sea, del lugar que habita. Ello quiere decir que se actúa en función de lo que se cree de manera objetiva y a la vez subjetiva, según Bourdieu, aunque puede ser arbitrario y que se ha permeado de manera inconsciente a través de un sistema que está condicionado socialmente: aunque se actúe con

cierta individualidad, sus acciones estarán sujetas a ciertas regularidades, formando su identidad tanto colectiva como individual.

Finalmente, puntualizar que dichas formas de dominación son fabricadas como legítimas a través de la reproducción social, es decir, que son reproducidos y transmitidos por diferentes instituciones “la familia lo transfiere a sus hijos, o la escuela al alumnado, o cualquier institución socializadora a los socializados” (Martínez, 2017: 3), desde la familia, los amigos o el colegio hasta la religión, y consignadas como costumbres o *habitus*, o sea, es una forma de construcción de la sociedad; por ejemplo, somos consecuencias de factores históricos y sociales: reproducimos actitudes, prejuicios, formas y paradigmas. A pesar de ello, habría que puntualizar que estos mecanismos son reproducidos de forma inconsciente. Por tanto, para hacer algo al respecto habría que tomar conciencia de ello, y más aún...

En *Balún Canán* es perfectamente visible la situación binaria entre hombres y mujeres. El *habitus* se perpetúa en una sociedad mexicana machista, que coloca jerárquicamente al hombre mayor sobre los demás. Las mujeres son signadas a espacios considerados propios para su sexo, exceptuando dos casos: el de Francisca y, el que ocupa a la presente, el de “la niña”.

Para tales menesteres, para hacer algo al respecto, para cambiar el *habitus* tan arraigado en la diferencia sexual, habría que dar una sacudida a los paradigmas que se yerguen en todo espacio humano. Pero no se puede hacer algo al respecto simplemente tomando consciencia o arremetiendo contra el mismo sistema falocentrista con sus propias armas. Para ello habría que recurrir a la deconstrucción.

2.3. El Otro

*La visión del prójimo es espejo de vida;
nos vemos al verle.*

“LA VISIÓN DEL SEMEJANTE” (1946), MARÍA ZAMBRANO

Je est un autre

LETTRES DU VOYANT (1871), ARTHUR RIMBAUD

Practicar la más sencilla de sus lecciones y al mismo tiempo la más difícil: la de considerar que el otro no es una presa ni un cobrador de tributos, sino un yo con su propio centro de gravedad. Un yo tan atormentado, tan fluctuante, tan perecedero como el nuestro. Y como el nuestro también tan necesitado de miramientos y deferencias. Y también tan merecedor de tener acceso a la autenticidad.

“EL AMOR EN SIMONE DE BEAUVOIR” (1966),

ROSARIO CASTELLANOS

De la manera en que se ha comentado hasta aquí por medio de la presente, las mujeres han sido construidas bajo el signo de dependencia de los varones, desde el punto de vista de la división biológica sexual que sesga en dos a los seres humanos: hombres y mujeres. A estas últimas les ha correspondido llevar el posicionamiento más complejo y desfavorecedor a través de un constructo social androcéntrico.

Una explicación a lo anterior, surge a través del concepto que Pierre de Bourdieu maneja en *La dominación masculina* y que va ligado con esta división sexual, donde comenta que la división entre ellos y ellas surge de una arbitrariedad social que atribuye a los varones la dominación y a las mujeres la subordinación, sobre la creencia y costumbre

construida históricamente de que las mujeres *deben de ser de tal forma* y los varones *comportarse de esa otra manera*.

Esos posicionamientos de las mujeres y de los hombres se asume como una problemática de identidad de lo que soy contra lo que no soy, de acuerdo con el postulado de Simone de Beauvoir en su obra citada anteriormente: *El segundo sexo*. Su forma de abordar tal tema ofrece un panorama puntual a través del concepto de Otredad, y que dista en varios puntos de otros manejos similares, como el de Levinas u Octavio Paz; es decir, la diversidad como lo que soy y lo que no soy; una de las pocas excepciones, según el manejo de Otredad que aquí se ofrece fundamentado desde la existencialista francesa, es la del postulado de Tzvetan Todorov, y que acorde con la presente investigación, es la única.

La diversidad humana es infinita. Existen diferencias notables en la realidad que hacen que determinada persona se diferencie de los demás a partir de las características que posee o del grupo al que siente pertenencia. Una de las primeras diferencias es la de los cuerpos, específicamente la de los sexos que existen entre mujeres y hombres. Para cualquiera simplemente bastará abrir un poco los ojos para interpretar, por ejemplo, que quienes viven en determinada región, clase o colectividad ostentan alguna característica que los asume en común a aquellos con los que se comparte dicho espacio, distinto de quienes viven en un conjunto vecino o lejano; lo mismo sucede entre mujeres y varones que, a pesar de pertenecer a la categoría de seres humanos, representan dos grupos por sus implicaciones genitales. Ello quiere decir que, de una manera u otra, somos Otros siempre con respecto a algo o a alguien.

De tal modo, esta diferenciación se asumirá como la representación de la Otredad. Para la presente, habrá que acotar, de aquí en adelante siempre que se refiera al concepto de “Otredad” se escribirá la inicial de dicho vocablo con letra mayúscula, ello a fin de

distinguir el concepto manejado de forma particular en la presente con el del vocablo de uso generalizado. En la presente, lo mismo ocurrirá las veces que aparezca con tales implicaciones el término “Otro”—exceptuando, desde luego, las citas textuales donde el autor no lo haya considerado de ese modo—.

Para Tzvetan Todorov (1998), hablando de la Otredad, es posible distinguir tres ejes a la hora de dar cuenta de las diferencias entre seres humanos:

primero hay un juicio de valor (un plano axiológico): el otro es bueno o malo, lo quiero o no lo quiero, o bien, como se prefiere decir en esa época, es mi igual o es inferior a mí (ya que por lo general, y eso es obvio, yo soy bueno y me estimo...). En segundo lugar, está la acción de acercamiento o de alejamiento en relación con el otro (un plano praxeológico): adopto los valores del otro, me identifico con él, o asimilo al otro a mí, le impongo mi propia imagen; entre la sumisión al otro y la sumisión del otro hay un tercer punto, que es la neutralidad o la indiferencia. En tercer lugar, conozco o ignoro la identidad del otro (este será un plano epistémico)”. (p. 195)

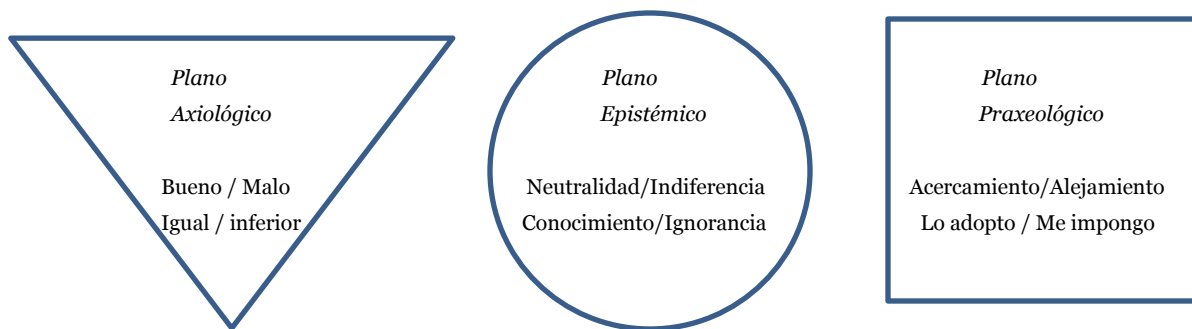


Fig. 2. Diferencias a la hora de dar cuenta entre seres humanos (creación propia).

De ese modo, el autor establece una composición de la Otredad con base en una gradación ontológica que acepta como infinita y sin absolutos, pues al hablar de vida humana es posible encontrar muchas y muy variadas dimensiones que constituyen cada individualidad.

El Otro es aquel que no pertenece a lo que se considera como propio, eso que no es parte de mi comunidad, quien no forma parte de un “nosotros”. Así, la Otredad es la concepción que “establece especificaciones puntuales sobre la cultura del otro como la cultura periférica, el sujeto social que hizo su espacio cultural en los bordes” (Sosa, 2009: 360).

Cuando se tiene esta noción de que aquel no pertenece a mi grupo, se habla de una exclusión con respecto a la sintonía de mis valores y forma de ver el mundo. El Otro se observa, entonces, lejano y con frecuencia amenazador, pues es una fuerza desconocida, innombrable, no escuchada: “Esta exclusión constituyó una especie de otredad incapacitada de tener voz aceptada o simplemente escuchada. Esta voz debió permanecer en silencio. Es allí donde la prohibición se marca como un sentido de exclusión para generar una valoración negativa de la diferencia” (Sosa, 2009: 368). La Otredad, por tanto, es una operación diferenciadora que se constituye sobre valores despectivos hacia quienes no considero propios. Cabe recordar que el mundo se ha comprendido en términos de construcciones dicotómicas, pues “el pensamiento siempre funciona por oposición [...]. Por oposiciones duales, *jerarquizadas*” (Cixous, 2001: 14): así sería el caso, por ejemplo, en día/noche, razón/sentimiento, civilización/barbarie, hombre/mujer.

Lo Otro es lo distinto, lo amenazador que debe quedarse en el sitio que el Uno le ha asignado, ya sea la sumisión o la distancia. Sin embargo, de cualquier modo, quiere decir una especie de exclusión. Y es que

la actitud de Occidente ante los otros ha incluido desde la ceguera social hasta el genocidio, pasando por la evangelización, la discriminación, la esclavización, la reservación, en fin, todos esos mecanismos que reflejan la incapacidad de aceptar y respetar las culturas, formas de ser y peculiaridades de los grupos sociales y de las personas que no se ajustan a sus modelos. (Lamas y Moreno, 1996: X)

Como ejemplo de aquellas mujeres que no se moldeaban a los preceptos hegemónicos: la cacería de brujas.

Si se habla de tal actitud de exclusión, de incapacidad de respetar a las demás culturas, entonces se está refiriendo a un grupo dominador que pretende mantener un lugar de poder y privilegio por encima de aquellos Otros, para lo cual es necesario que estén presentes dos operaciones: “Exclusión y estigmatización de *las diferentes*, de *las marcadas*” (Cano, 2016: 57). Pero dichas operaciones no se fundamentan como elementos que corresponden a determinado individuo en especial, sino que dicha exclusión y estigmatización está marcado por el grupo perteneciente y, particularmente, en la diferencia sexual como signo de inferioridad.

Tradicionalmente, los varones han sido el grupo que tiene el poder de constituir a las mujeres en un lugar de inferioridad, de Otridad. Como Rosario Castellanos y Simone de Beauvoir los describieron en sus respectivas obras, mucha ha sido la tinta que ha corrido con la finalidad de ubicar a las mujeres como inferiores: desde la Biblia, Aristóteles, Santo Tomás, Hegel o hasta Schopenhauer. Y es que, al ser el grupo de los hombres el dominador los colocaba precisamente la posición de “poder nombrar, es decir aquel que tiene la posibilidad de construir a las mujeres como *las-otras*, aquel que tiene voz; en contraposición al *grupo signado* que es nombrado por los otros y no puede construir su propia realidad ni su propia historia” (Cano, 2016: 52). Pero en Rosario Castellanos la literatura surge como una vertiente de posibilidades para que la Otridad cambie de nombre y se deconstruya.

Respecto a las líneas anteriores, una prueba de la Otridad en el pensamiento rosariano se puede observar en el poema “Revelación” (1960):

Lo supe de repente:
hay otro.
Y desde entonces duermo sólo a medias
y ya casi no como.

No es posible vivir
con este rostro
que es el mío verdadero
y que aún no conozco.

(Castellanos, 2012c: 186)

Según el *Diccionario de la Real Academia Española* (2018), el vocablo revelación —que da título al poema— quiere decir “manifestación de una verdad secreta u oculta”, esto podría interpretarse como algo que no está dicho de forma general y abierta, sino que se manifiesta de alguna forma de descubrimiento, iniciación o selección; un impacto para a quién le era velado.

En el poema de Castellanos los primeros versos proyectan dicha revelación de la Otridad, el sujeto lírico descubre de manera abrupta que “hay otro”; se le revela de una manera no explícita, pues, la presencia real de algo o alguien que no pertenece a lo suyo, que es ajeno por ser Otro. Tal realidad le impacta al grado de no permitirle descansar ni comer apropiadamente, o sea, transgrede su concepción de la realidad; ello implicaría que ese conocimiento nuevo del que permanecía apartada, esa interrupción, le sacude hasta lo más básico e indispensable para vivir: el saber del Otro irrumpe en la cotidianidad de su persona.

Así, en la primera estrofa resulta visible la revelación de la existencia de Otro; mientras que en la segunda estrofa se detalla la sacudida en su propia percepción, misma que acredita una duda en su vivir, en su identidad y en todo aquello que creía conocer, pero que reflexiona porque en realidad no conoce, por tanto, se genera en el sujeto lírico un

acercamiento hacia eso Otro. Es la revelación del Otro, de lo desconocido, de la Otredad, y que le haría poner en duda sus paradigmas, ya que reconoce que ignora y, sin tal conocimiento y en ese estado incompleto, ya no le es posible vivir.

El poema “Revelación” es un acercamiento lírico al reconocimiento del Otro, esa Otredad que parece mantenerse en las márgenes, no obstante, en Rosario Castellanos se superpone la posibilidad de dicho conocimiento, que la Otredad misma nunca supone, sino generalmente de forma despectiva. No es, por tanto, casual que revelación y Otredad confluyan en el mismo poema, pues en la autora de *Poesía no eres tú* es posible la manifestación de la verdad de que existe otro modo de ser.

2.3.1. La Otredad desde Simone de Beauvoir

Como la humanidad ha sido configurada, acaso de forma superficial, en dos categorías de individuos cuyas actitudes, vestidos y cuerpos son visualmente diferentes, entonces por un lado se ha nombrado a las mujeres como un grupo disímil al grupo falocentrista. Sin embargo, como lo sustenta la existencialista francesa Simone de Beauvoir (2016) la relación entre estos dos sexos “no es la de dos electricidades, la de dos polos: el hombre representa a la vez el positivo y el neutro [...]. La mujer aparece como el negativo, ya que toda determinación le es imputada como limitación, sin reciprocidad” (p. 17). También lo comenta de otra forma la misma De Beauvoir; alude a que si hay una simetría en los sexos, éstos aparecen así en los registros de identidad, y nada más.

Porque a las mujeres, al ser supuestamente “lo negativo”, se les asume como lo contrario a los hombres, siéndoles imputadas características despectivas y muchas veces

con adjetivos que, si se es varón, solo se restringen para individuos que sean muy repudiados o demasiado torpes. Es decir, el mundo se ha concebido desde la perspectiva androcentrista, de tal suerte que se ha querido denominar a la humanidad como macho: a los hombres se les define en cuanto a un modelo nombrado por hombres, y sin embargo a las mujeres también se les define con base en el mismo mundo masculino.

Lo anterior no implica que las mujeres hayan estado ausentes históricamente, como pareciera, ni que carezcan de inteligencia o que realmente, por el simple hecho de no ser hombres, sean lo contrario de los varones. De esta forma el grupo dominador macho ha construido una Otredad sobre la mujer donde lo “mismo” o “nosotros” son los hombres.

De alguna forma u otra, toda persona o grupo se corresponde en Otredad o Mismidad —yo o nosotros con respecto a los Otros— frente a algún grupo. Así, por ejemplo, un grupo de mexicanos en el extranjero podrían ser la Otredad para los lugareños, pero para este grupo mexicano los lugareños representarían la Otredad; un católico para un judío, y viceversa; o, incluso, dentro de esos mismos grupos de mexicanos y católicos, entre ellos, podría resultar que por alguna procedencia, gustos, vestimenta, color o cualquier particularidad, existiera la noción de Otredad entre ellos. Es decir que todo mundo puede ser Otredad respecto a alguien, pero para ese alguien los demás son también Otredad. Puesto que “ninguna colectividad se define jamás como Una sin colocar inmediatamente enfrente a la Otra” (De Beauvoir, 2016: 19). Pero esta categoría de lo Otro no es nada nuevo, ha existido siempre puesto que es una forma de pensar.

Todo lo anterior normalmente se realizaría de forma recíproca; no obstante, cuando las mujeres son Otredad, los varones no son los Otros para ellas. En este caso no existe relación de reciprocidad. El privilegio masculino impera, las mujeres no son un contrario

simétrico como dicho sistema de Otredad dictaría. De este modo, “el hombre se piensa sin la mujer. Ella no se piensa sin el hombre” (Benda en De Beauvoir, 2016: 18).

Es decir que se ha pensado que el hombre tiene sentido por sí mismo, por antonomasia habría de entenderse que el varón *es*, sin relación dual a nada o con nadie. Caso extraño en el de las mujeres, quienes sí habrían de necesitar de la figura del macho para poseer significado. Como si por nacer mujer se llegara al mundo sin valor propio que no esté supeditado al que los varones le asignen. Según este pensar, las mujeres son en cuanto a la relación con los varones desde la óptica patriarcal: ellas son relativas y ellos lo necesario, lo esencial. De tal modo que “la mujer se determina y se diferencia con relación al hombre, y no éste con relación a ella; la mujer es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el Sujeto, él es lo Absoluto; ella es lo Otro” (De Beauvoir, 2016: 18).

Por tanto, las relaciones entre los hombres y las mujeres son inexactas, no son recíprocas ni simétricas. Mientras ellos son el Absoluto, la soberanía y el referente, ellas son planteadas por tales como lo Otro, como lo inesencial, lo complementario siempre prescindible. Quiere decir que las mujeres se hallan, por consecuencia, en la sumisión sin correlación masculina. Siguiendo a Hegel, De Beauvoir (2016) así lo afirma cuando comenta que “se descubre en la conciencia misma una hostilidad fundamental con respecto a toda otra conciencia; el sujeto no se plantea más que oponiéndose: pretende afirmarse como lo esencial y constituir al otro en inesencial, en objeto” (p. 20).

Desde este discurso asimétrico y falocentrista las diferencias entre hombres y mujeres se encuentran atravesadas por la hegemonía de los varones que dictaron las normas y se consagraron como Unos. En una relación de pares, han sido ellos quienes han tenido el privilegio, las mujeres han sido las vasallas. A pesar de que para que se hable de Uno debe por necesidad existir ese Otro, ello no implica un reconocimiento como iguales, más bien

pareciera que se afirma en medida que se desprestigia a quien no forma parte de la élite a la que se pertenece. Porque para que pueda hablarse de un soberano, por ejemplo, es necesario hablar de un esclavo. Y en los varones ha funcionado esta fórmula con respecto a las mujeres, imponiendo una supuesta superioridad bajo el supuesto de que ese “es el lugar que les corresponde” por naturaleza.

Anteriormente se mencionó que la Otredad, ingenuamente, podría significar una amenaza para ciertos grupos o individuos. Y es que para algunos los Otros son lo desconocido, lo amenazante, aquello que ha crecido en las periferias de los suyos y quienes tienen prácticas desconocidas y aberrantes. De ello se desprende la idea de que en el Otro hay miedo o terror que, por tanto, habría que eliminar o combatir. Así,

lo que define de una manera singular la situación de la mujer es que, siendo como todo ser humano una libertada autónoma, se descubre y se elige en un mundo donde los hombres le imponen que se asuma como lo Otro: se pretende fijarla en objeto y consagrarla a la inmanencia, ya que su trascendencia será perpetuamente trascendida por otra conciencia esencial y soberana. El drama de la mujer consiste en ese conflicto entre la reivindicación fundamental de todo sujeto que se plantee siempre como lo esencial y las exigencias de una situación que la constituye como inesencial. (De Beauvoir, 2016: 31)

De tal suerte que la mujer, el extranjero o el pagano suelen ser figuras atribuidas para determinadas sociedades y culturas como objeto de temor, como seres cuyas prácticas deberían de ser censurables, ignoradas u olvidadas. Así, uno de los más grandes misterios patriarcales ha sido lo femenino.

2.4. Deconstrucción

Deconstruir, desde el modo de ver del filósofo postestructuralista Jacques Derrida, significa “actuar en contextos convencionales desestabilizándolos, convirtiéndolos en algo perturbante, ‘descontextualizándolos’” (Ferraris, 340: 1987), si bien significa una negación al canon a la vez implica una nueva lectura dentro del sentido que ha prevalecido como ordinario o tradicional, lo cual abre la posibilidad de diversas gamas de entendimiento de las cosas.

Deconstrucción es un término introducido por Martín Heidegger, pero que, a través de la obra de Derrida, vio expandir sus alcances al grado en que hoy participa de la filosofía y la teoría literaria. El propio filósofo francés intentó definir tal concepto en *Lettre à un ami japonais*:

la palabra “deconstrucción”, como cualquier otra palabra, tiene valor sólo si está inscrita en una cadena de sustituciones posibles, en aquello que tranquilamente se llama “contexto”. Para mí, en función de lo que he intentado y aún intento escribir, tiene solamente interés en un cierto contexto —en el que sustituye y se deja determinar por otras muchas palabras, por ejemplo, *écriture, trace, différance, supplément, hymen, pharmakon, marge, entame, parergon*, etc—. Por definición, la lista no se puede cerrar, y yo he citado simplemente unos nombres, lo cual es insuficiente y solamente económico. De hecho, hubiese sido necesario citar unas frases y unas concatenaciones de frases que a su vez determinan, en algunos textos míos, aquellos nombres.

¿Qué es la deconstrucción?, ¡todo!

¿Qué es la deconstrucción?, ¡nada!

No creo, por todo esto, que sea una *palabra buena*. Sobre todo no es bonita. Ciertamente que ha servido, en una situación bien determinada. Para saber lo que la ha impuesto en una cadena de sustituciones posibles, a pesar de su fundamental

imperfección, habría que analizar y Deconstruir esta “situación bien determinada”.
(Derrida en Ferraris, 1987: 340)

De este modo, la deconstrucción funciona de acuerdo con una posible sustitución del contexto en el que se le inserte, abriendo así una gama nueva de posibilidades que de otro modo seguiría funcionando largamente sin cambio alguno. Promueve, asimismo, que esta sustitución de una cosa por otra implica deconstrucción: por ello Derrida dice que es todo y nada; tal paradoja significaría que habría que poner en aquel lugar o situación algo que no lo era, fomentar una ruptura en los códigos normales de lo que *es* para escribirlo y rescribirlo desde la postura crítica donde, obviamente, no cabrían únicas interpretaciones.

La deconstrucción derridiana ofrece reconsiderar la tradición a través de un análisis de discontinuidades, alternativa que busca huellas no para reconstruir el pasado, sino para observar la diferencia con la intención no de “indicar el sentido de una tradición o la legitimidad de interpretación, sino desligar, disolver y espaciar [...] los modelos instituidos [...] de interpretación” (Ferraris, 1987: 354). Es, por tanto, la proposición de una ruptura, donde queda por sentado que no hay infinitos, sino propuestas que se acercan más a lo interrogante y a los puntos suspensivos; por todo ello, *deconstruir* es “interrogarse en los ámbitos donde no se había hecho. [...] Invitación a revisar los lugares no considerados hasta entonces” (Castro, 1998: XIV).

Esta postura deconstructiva invita a la desarticulación en busca de las huellas, fisuras y contradicciones del discurso tradicional, implica una actitud de sospecha sobre aquel territorio que se considera indebidamente explicado o sobre aquel estado pensado como insuficiente; la deconstrucción

muestra, practica, comenta, *pone en evidencia* (con esa fuerza testaruda, un poco escandalosa y pueril, que tiene todo lo nuevo) [...]. A través de una determinada

práctica de la crítica y el comentario nos indica que los textos —o al menos algunos de sus tipos— pueden, deben (y acaso quieren) ser leídos *también de otra manera*. (Nicolás, 1987: 319)

La deconstrucción disuelve, conduce a la reinterpretación, que funciona no necesariamente desde la crítica teórica, sino también —por su misma naturaleza abierta y desestabilizadora— a través de posibilidades nuevas y, acaso, insólitas. Decir que la deconstrucción obedece a tal o cual precepto sería traicionar su esencia misma, por tanto, lo apropiado es considerarla como una “actividad, una estrategia; una nueva práctica de lectura y tratamiento de cualquier tipo de texto (filosófico, científico, literario); un discurso sobre otro discurso, una *escritura*” (Nicolás, 1987: 312), porque todo ello implica —desde el punto de vista literal y no tanto— una escritura de un nuevo texto, o sea, de un nuevo discurso que señala y “plantea la falla de sus estructuras, sus huellas y contradicciones” (Nicolás, 1987: 313). Todo ello significaría, puesto que no se le ha dado espacio, escribir de una vez aquello que todavía no ha comenzado.

Recapitulando: desde el modo derridiano, deconstruir significa actuar en contextos tradicionales desestabilizándolos, o sea, sacar de contexto determinada situación para, desde una actitud crítica, generar una nueva práctica o discurso en las estructuras del canon, a fin de poner en evidencia eso que se cree que no se ha explicado o llevado a la práctica debidamente, interrogar donde no se ha hecho. Deconstruir, sería, una práctica, otra escritura que, tomando los conceptos instalados —desde la educación, la política, la religión, etcétera— se fragüe una sacudida que tambalee aquello se cree desde una paradoja —ello quiere decir que lo que se piensa que es puede que no sea—, generando una nueva zona de ser y pensar, una inversión del mundo.

3. De la Otredad a la deconstrucción

3.1. Las niñas en sus diversas etapas

No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino.

EL SEGUNDO SEXO (1949), SIMONE DE BEAUVOIR

*Y fui educada para obedecer
y sufrir en silencio.*

*Mi madre en vez de leche
me dio sometimiento.*

EL ETERNO FEMENINO (1975), ROSARIO CASTELLANOS

Como se ha manejado en la presente investigación, nada surge de manera espontánea; mucho menos en los seres humanos, quienes son producto de una construcción social —sujeta al tiempo y al espacio— que determina sus preferencias y prácticas; o sea el *habitus*, a través de los cuales se define y liga la colectividad y la individualidad: la forma de ser y estar de las personas, esa costumbre que es un sistema cultural, llave de acceso al mundo.

A considerar dos aspectos: por un lado, hablar de la construcción de una persona está supeditado a los aspectos que el individuo tuvo en su infancia y que lo desarrollaron como

adulto; por otro, es fundamental abordar esta temática: el estudio de *Balún Canán*, amén del personaje que se ha seleccionado para desarrollo del mismo, así lo exige.

Entonces, ¿qué es la infancia? Definitivamente va asociada a la conformación humana más pequeña, donde es considerado que lo simple, la inocencia y la despreocupación prevalecen hasta madurar. La infancia es “un concepto biológico, sociológico, histórico, y se puede abordar desde distintas perspectivas obligatoriamente combinadas y combinables” (Pasternac, 1996: 27). Dicho de otra forma, la niñez es un proceso constitutivo entre características orgánicas que además abarca el periodo de vida humana desde el nacimiento hasta la pubertad, es el primer estado de formación de un individuo, revestido de características que aprenderán de su entorno y sociabilización.

Hay que señalar que, a pesar de las numerosas investigaciones que la infancia puede suscitar, al respecto cohabitan diferentes definiciones; imposible hallar una sola, debido a que tal tema ha sido abordado de diferentes modos, métodos y perspectivas que cambiaron con el tiempo y el lugar. Bastaría echar una hojeda a los textos que tocan la infancia para cerciorarse de lo antes dicho. Además de que el estudio de éstos ha sido relativamente nuevo para la literatura actual.

Así, pues, como se indicaba, “pensar a los sujetos exige —necesariamente— reponer entramados complejos que articulan las trayectorias sociales, culturales y educativas, que no son lineales sino que están estrechamente ligadas a las condiciones materiales y simbólicas de existencia” (Duek, 2010: 800), misma que tiene su etapa constitutiva en la infancia. Para la presente, retomaremos una división de tres etapas: primero en el proceso ocurrido de la separación alimenticia del pecho materno; después con la primera socialización con otros niños y niñas; y en el desarrollo corporal que lo identificará y posicionará en el mundo.

Dicen que la infancia es destino. Y a pesar de que no existe una fuerza superior que dictamine un plan previamente elaborado para cada persona, sí es verdad que esta etapa previa a la adolescencia marca particularidades y rasgos que a cada ser humano podrían determinar por el resto de su vida.

De tal modo, hablar de la niñez podría explicar y analizar la articulación que hay entre historia, cultura y sujetos; cuanto más si se trata de una reflexión que promueve la deconstrucción a través de la escritura, que es una forma de pensar esos fundamentos, paradigmas o sistemas constitutivos de creencias.

La diferencia sexual, entonces, tiene su papel inaugural en la infancia; pero a través de los roles que serán asignados a los niños. A pesar de que éstos no ven mayor importancia en sus órganos sexuales, incluso puede que ni siquiera se hayan percatado de que existen tales, no se puede negar la participación corporal en los chicos y chicas, donde “el cuerpo es al principio la irradiación de una subjetividad, el instrumento que efectúa la comprensión del mundo: a través de los ojos, de las manos, y no de las partes sexuales, ellos aprehenden el Universo” (De Beauvoir, 2016: 207). Este conocimiento de las cosas se desarrolla de manera individual, pero en una infancia primera entre varones y hembras no existe diferencia de goces, intereses y temores, “su desarrollo genital es análogo; exploran su cuerpo con la misma curiosidad y la misma indiferencia (De Beauvoir, 2016: 207).

Cuando comienzan ya a relacionarse con otros niños y están en edad de ser educados para actividades que no sea el juego o la interacción con objetos simples, es cuando sucede el cambio y la asignación de roles. En un principio, antes de los cuatro o cinco años, hembras y varones son tratados por la madre y demás integrantes, generalmente, de manera parecida: se les llena de besos, se les mimó, se les alimenta y viste por igual, a veces hasta

el largo del cabello se mantiene sin distinción. Luego de esto ocurre una segunda separación:

Aquí es donde las niñas van en principio a aparecer como privilegiadas. Un segundo destete, menos brutal, más lento que el primero, sustrae el cuerpo de la madre a los abrazos del hijo; pero es sobre todo a los varones a quienes se les niegan, poco a poco, besos y caricias; en cuanto a la niña, continúan mimándola, se le permite vivir pegada a las faldas de su madre, el padre la toma sobre sus rodillas y le acaricia los cabellos; la visten con ropas suaves como besos, son indulgentes con sus lágrimas y sus caprichos, la peinan con esmero, divierten sus gestos y coqueterías; contra la angustia de la soledad la protegen con tactos carnales y miradas complacientes. Al niño, en cambio, se le va a prohibir incluso la coquetería, sus maniobras de seducción; sus comedias irritan. (De Beauvoir, 2016: 210)

A los niños en esta etapa segunda —que De Beauvoir nombra como un segundo destete— se les persuade que son varones o hembras para formar parte de un determinado grupo. Al infante varón se le convence de que si “parece en principio menos favorecido que sus hermanas, es porque acerca de él se abrigan más grandes designios” (De Beauvoir, 2016: 210); se le comienza a fundar una superioridad a ellos, e inferioridad a ellas, de acuerdo con su sexo.

Se les dice que tal cosa es *como lo hacen las niñas* o tal situación *es para los niños*, se le muestra a través del discurso y de la práctica. Además, es importante para el niño o niña “la presencia de sujetos adultos que operen como modelos con los cuales identificarse porque, en este período, desarrollan la imitación de las personas adultas como entretenimiento, ‘hacen con y como’ ellas” (Duek, 2010: 801)

Después de la primera etapa de socialización con otros niños, que en el caso de México implica la edad preescolar, viene la segunda en la que los infantes comienzan a

adquirir cierto aprendizaje social y funciones psicológicas superiores: “El niño o niña de 6 a 8 años es un sujeto en su devenir, es una potencia que pasa a integrar el tejido social y a adaptarse a su dinámica y reglas, un *yo* en proceso de estructuración. Será desde su conocimiento que, en la pubertad —en la etapa genital—, se unificarán y desarrollarán los impulsos sociales” (Duek, 2010: 801). Este lapso correspondería al ciclo escolar de la educación primaria, es por ello que el cierre del preescolar e inicio de primaria coinciden precisamente con estas edades.

Es entre esas edades que las costumbres comienzan a tener sentido, que el aprendizaje es más relacionado con el mundo de cómo lo venía haciendo el niño y donde la diferencia sexual comienza a ser más notable: “Entre los 7 y los 8 años se da un notable y triple progreso: hay imitación del detalle con análisis y reconstrucción inteligente del modelo; hay conciencia de imitar —una disociación neta entre lo que proviene de afuera y lo que pertenece al *yo*—; hay selección, porque la imitación no interviene sino en función de necesidades personales” (Duek, 2010: 804), en esta etapa de imitación la lengua oral es fundamental, pues:

permite a la persona incorporar la experiencia del género humano. Cuando el niño o niña aprende, agrega; asimila una experiencia humano-social que no podría asimilar sino mínimamente, si su desarrollo estuviera determinado sólo por la experiencia directa. Las interacciones con sus pares, con sus docentes y con los sujetos adultos habilitará a los niños y niñas, ya en el comienzo de su escolarización, a poner en práctica aquello que, de su entorno, relevan para su posterior uso: modos de expresión, de presentación de argumentos, de razonamiento —en las posibilidades de la edad, claro—. Se van enriqueciendo, a su vez, su experiencia, sus posibilidades de asimilación y acomodación al medio que lo rodea y sus propias capacidades expresivas y de pensamiento”. (Duek, 2010: 806)

Es decir, en este periodo los infantes tendrían un proceso de aprendizaje de su entorno influidos directamente por la participación de sus mayores, de quienes copian modelos y los adaptan generando capacidades de razonamiento y expresión que forman su carácter. Aparecen como esenciales el contexto, la sociabilidad, la trayectoria social y la educación como modelos que cruzan transversalmente a los niños en su crecimiento.

Y como al niño varón se le ha dicho que es el trascendente, en las niñas “hay un conflicto, al principio, entre su existencia autónoma y su ‘ser-otro’; se le enseña que, para agradar, hay que tratar de agradar, hay que hacerse objeto, y, por consiguiente, tiene que renunciar a su autonomía” (De Beauvoir, 2016: 220). Aquí se moldea primariamente su condición de Otridad femenina: se le asume como pasiva y se le muestra que ya no es como los niños machos. Se le muestra el juego de cocinita, de la ropa o de la muñeca, que sintetiza “la experiencia de la afirmación subjetiva y de alienación” (De Beauvoir, 2016: 222), pues en ese objeto que aparece como juguete se le enseña su rol de madre, esposa, cocinera y cuidadora, en fin, de la vida doméstica; que como decía Bourdieu, es el lugar que típicamente el androcentrismo relegado a las mujeres, en tanto que Otridad.

Para ellas, este juego doméstico es aprendido en la infancia como “posibilidades de afirmación de sí mismas” (De Beauvoir, 2016: 223), a su vez de que la cultura se encargará de reafirmar esos roles por medio de figuras heroicas, estereotípicas y arquetípicas, puesto que “la literatura infantil, la mitología, cuentos, relatos, reflejan los mitos creados por el orgullo y los deseos de los hombres: a través de los hombres es como la niña explora el mundo y en el descifra su destino” (De Beauvoir, 2016: 227). De la cita anterior podrá objetarse que la educación primera viene de la madre: la lengua, el aseo, el vestido y demás actitudes son enseñadas por las mujeres y no por los hombres. Sin embargo, es un hecho

real que las propias mujeres han ayudado a preservar el dominio falocentrista transmitiendo las actitudes y costumbres a las niñas y demás mujeres.

Finalmente, se encuentra la tercera etapa de conformación femenina. En ella básicamente se encargarán de reafirmar a chicos y chicas su papel en cuanto a labores y asignaciones cotidianas; de tal suerte que no se espera que los varones realicen las tareas domésticas en el mismo grado que las mujeres. Como lo visualiza De Beauvoir, comentando esta fase considerada como preadolescente, existen familias donde las mujeres son educadas por los varones y no existe gran diferencia o ninguna entre ambos sexos, pocas veces se escapa el escrutinio de otras personas que podrían intervenir en la consciencia de la diferencia sexual, como familiares, maestros, amigos, entre otros. Esta etapa es la última etapa de la infancia, en donde la lengua y los quehaceres son aprendidos, la forma de razonamiento y la consciencia de una posición subjetiva en el mundo conformarán al individuo.

En resumen: la cultura, pues, ha sido transmitida a las niñas y los niños desde el punto de vista de la diferencia sexual cuya dominación es masculina, fundamentada en la infancia de acuerdo con características biológicas y contextuales.

Dentro de las diferentes taxonomías de la infancia, para la presente se han comentado tres: una etapa de los más pequeños, la madre es esencial, sobre todo por la alimentación y la diferencia entre varones y hembras es ignorada por los infantes; una segunda etapa de primera socialización, los niños conviven con otros y comienza un desarrollo de aprendizaje y razonamiento; y finalmente, una etapa preadolescente, comienza un descubrimiento de la diferencia entre hombres y mujeres, donde los roles se definen y comienzan a afirmarse.

Ella, como Otridad, es reducida gradualmente en su infancia al lado pasivo; se le muestra que los fuertes son ellos, parte de la vida pública, los abastecedores del hogar; las mujeres son parte del interior, del lado privado, de la maternidad y la vida doméstica. Se le enseña que el ser que trasciende es él, el *habitus* le muestra a través del juego y la imitación de los adultos que ella es la Otra; proceso singular, pues como se ha mencionado, no existe otra diferencia que la genital entre niños y niñas, quienes por mediación de los adultos adquieren un modelo androcéntrico. Y sin embargo se les muestra a vivir en relación con los varones: “La niña puede descubrirlo también por multitud de otros caminos: todo la invita a abandonarse en sueños en brazos de los hombres para ser transportada a un cielo de gloria. Aprende que, para ser dichosa, hay que ser amada, y, para ser amada, hay que esperar el amor” (De Beauvoir, 2016: 230).

Hoy parece común hablar de la infancia como una etapa constitutiva. Volver los ojos hacia esa etapa podría representar una indagación de lo que se es, o una eternización de los bellos recuerdos de ese paraíso que se ha perdido en la edad adulta. Mirar al pasado, también sería regresar sobre los pasos hacia la infancia; esta sería “el origen que nos explica como adultos, y no nos parece extraña la posibilidad de que ese tema, es emotivo, esa perspectiva entre en la literatura, forme parte de la ficción o de la confesión directa y propicie la introspección y el examen de conciencia y la búsqueda de nuestra identidad” (Pasternac, 1996: 27). Empero, no siempre se observó la infancia de tal modo.

Nora Pasternac cuenta que en el medievo la infancia prácticamente no existía como tema artístico o de consideración social, muchos menos existía una diferencia entre etapas de infancia:

lo cual no significa que los niños estuvieran descuidados, abandonados o fueran despreciados. Lo que no existía era “el sentimiento de la infancia” que no se

confunde con el afecto por los niños, sino que corresponde a la conciencia de la particularidad infantil, particularidad que distingue esencialmente al niño del adulto, incluso joven. Como dicha conciencia no existía, en cuanto el niño podía resistir y vivir sin la solicitud constante de su madre o de su nodriza, pertenecía a la sociedad de los adultos, convivía en su medio y no se distinguía ya de ellos, salvo por su tamaño. (Pasternac, 1996: 28)

El niño existía en tanto que no era un adulto, su fragilidad corpórea y su inexperiencia determinaban su posición en la sociedad; amén de la alta tasa de mortalidad de aquella época de la población en general, sobre todo de los más pequeños quienes frecuentemente no llegaban a la edad adulta. La mentalidad era muy distinta entonces, un niño “era reemplazable por otro y no representaba un individuo particularmente identificado y amado como único (Pasternac, 1996: 28). La pedagogía no existía prácticamente en esa etapa y los cuidados infantiles eran superficiales en comparación de lo que sucedería siglos después. Por ello, incluso el concepto de lo infantil o la infancia no entraba en gran distinción ni siquiera para determinar los integrantes de su casa.

A partir de la consolidación de la burguesía en el siglo XVII se toma en consideración dicha etapa humana, donde “surge el sentimiento de ‘respeto por la infancia’ al mismo tiempo que el desprecio y la irritación por las ‘niñerías’ y la idea de que el niño debe ser mantenido en su ámbito y mezclarse menos con los mayores” (Pasternac, 1996: 29). Surge la intención de educar a los infantes bajo una moralidad alejada de los vicios y en pos de la sana educación y entrenamiento de estos; en esta etapa surge la literatura propiamente escrita hacia los chicos.

La creación de juegos propios para las edades de los niños, los objetos como muebles y ropa infantil o el cuidado de la alimentación se consagra en el siglo XIX, y de acuerdo

con Pasternac (1996) “el hijo está más que nunca en el centro de la familia. Es objeto de todo tipo de inversiones: la afectiva, la educativa, la existencial y, sobre todo, la económica. Como heredero, el hijo es el porvenir de la familia, su misma imagen proyectada y soñada, su modo de lucha contra el tiempo y la muerte” (p. 30).

De esta manera, surge una literatura abundante consagrada a la infancia, pero, ante todo, surge en el escritor la “necesidad de resucitar y eternizar un pasado desaparecido y particularmente querido” (May en Pasternac, 1996: 32). Es decir, ya no sólo se escribe para niños, como sucedió en el siglo anterior al decimonónico, sino se escribe a partir de la infancia, como un recuerdo o añoranza de lo que se fue: una indagación para encontrarse. Proceso que se da en el autor, pero que también seducirá al lector.

Es entonces que se puede hablar del niño como parte de los temas, tópicos o motivos ya convertidos en literatura. Siguiendo a Nora Pasternac, es a través de la forma de inocencia, la ternura o el origen de las cosas en un mundo deseable, similar al paraíso: se forma una idea literaria nueva, sobre todo una literatura en la que el autor recuerda su infancia —*Confesiones* de Rousseau—, visible por demás en los géneros narrativos no ficcionales, como la autobiografía.

Por otro lado, yace la versión de la infancia desdichada y explotada en un mundo voraz y atemorizante, contrario a las ideas de una infancia feliz y prometedora (*Tom Sawyer* o *Periquillo Sarniento*). En la actualidad la niñez es un tema recurrente en la literatura, sobre todo desde el punto de vista de una infancia precoz o delincencial, como los cuentos de Andrea Jeftanovic en *No aceptes caramelos de extraños*, donde la desolación permea frecuentemente, aunque al final se percibe un leve resquicio de salvación.

3.2. Breve aproximación a *Balún Canán*

Mi literatura... de combate, o como se le quiera llamar, no está hecha para las manos y los ojos de alguien que vaya a resolver la situación. Yo simplemente quiero que se haga conciencia... por lo menos hacerme yo conciencia, respecto de un tipo de fenómenos.

DIECINUEVE PROTAGONISTAS DE LA LITERATURA MEXICANA DEL SIGLO XX (1965), ROSARIO CASTELLANOS, FRAGMENTO DE UNA ENTREVISTA CON EMMANUEL CARBALLO

Con frecuencia la crítica comenta que *Balún Canán* es una obra sobresaliente y no valorada lo suficiente en la actualidad, puesto que no reluce nacional e internacionalmente en los escaparates como sucede con *Pedro Páramo*, por ejemplo. Y sin embargo, el público sigue agotando las ediciones y reimpressiones que se cuentan por decenas. Habría que decirlo así de directo: la novela mexicana pocas veces se ha revestido de un lenguaje poético, combinando lo social, lo político, lo fantástico y lo marginal de un solo tiro; dándole un giro al abordaje femenino e indígena, que hasta su publicación primera sugería tradicionalmente determinados moldes para estos dos grupos marginales.

El argumento de la novela gira en torno a la familia Argüello: propietarios de una hacienda, poderosos e influyentes a lo largo de varias generaciones. César Argüello, padre y rancharo se enfrenta a las reformas cardenistas que demandan la repartición de tierras a los indígenas; pero, sobre todo, la alfabetización de estos, quienes están servicio de los antiguos terratenientes y son sumamente afectados.

Los indígenas, encabezados por uno de ellos que logró aprender español cuando trabajaba en otro sitio, exigirán el cumplimiento de las disposiciones legales, a fin de poder

educar a sus hijos en la lengua hispana. Ante las revueltas, César Argüello deja el centro de Comitán para atender personalmente los asuntos de su sembradío en el poblado de Chactajal. Luego de diversos enfrentamientos con los indígenas, la hacienda de los Argüello será consumida por el fuego. Volverán a Comitán, donde fallecerá el hijo heredero. Así la familia Argüello quedará arruinada económica y moralmente.

Estructuralmente, la obra está conformada por tres partes, cada una dividida en capítulos numerados —la parte inicial responde a XXIV, la intermedia a XVIII y la final a XXIV—, y representan la visión de dos narradores: tanto la primera parte como la tercera están escritas desde la primera persona del singular: es la historia de “la niña”, protagonista de la historia general, hija de los hacendados que dominan la región de Comitán y Chactajal, dominios del actual Chiapas, México; la segunda parte es contada desde un narrador omnisciente —que tiene la posición de conocer pensamientos, sentires y actos a través del tiempo y espacio—, y concierne a la historia de Felipe Carranza Pech, líder de su pueblo y quien intenta hacer valer la ley de las reformas cardenistas que aseguran educación y reparto territorial entre los trabajadores de las haciendas.

A pesar de que no se menciona en toda la obra alguna fecha exacta, por los sucesos relatados y la figura de Lázaro Cárdenas —de quien durante la obra, en más de una ocasión, se dice que es presidente de la nación— se deduce que la temporalidad de la novela está ubicada en la segunda mitad de los años treinta¹¹, en Comitán, Chiapas —de ahí el nombre de la novela, como ya se ha mencionado—. De espacios abiertos y cerrados, la panorámica descrita da cuenta de paisajes rurales llenos de elementos alusivos a la vegetación, lagos, montañas, lluvias, sequías; caso llamativo la mención de cuatro elementos: la tierra a través

¹¹ Lázaro Cárdenas gobernó como presidente de los Estados Unidos Mexicanos un periodo de seis años: 1 de diciembre de 1934 al 30 de noviembre de 1940.

del polvo que invade las casas y las calles, el viento como símbolo de uno de los guardianes de Comitán, el agua que incide a través de lluvia, lagos y ríos, y el fuego que devasta la plantación de caña de los Argüello; estos son descritos como parte de la explicación del mundo creado a partir de los mitos: génesis de la sociedad indígena comiteca, formadores del mundo y de la especie humana.

Los personajes se conforman de acuerdo con sus cualidades sociales. Si algo resalta de la novelística de Rosario Castellanos es el cuidado de colocar epígrafes en quienes entraban en la sociedad comiteca. Por ello, cuando nombra a los personajes, van en relación de su papel dentro de la configuración social y sus características psicológicas como su participación:

César Argüello, el padre y esposo, dueño de la hacienda en Chactajal, heredero de las tierras que han pertenecido por generaciones a su familia. Cumple con los preceptos típicos del perfil patriarcal: de tipo fuerte —física y mentalmente—, testarudo, dominador, violento, hábil en el manejo de los asuntos masculinos, su mando se ejerce al instante, astuto y depredador masculino sexual y psicológicamente.

Zoraida Argüello, esposa de César y madre de dos hijos: la niña y Mario. Antes pobre, pero no indígena, mestiza, de carácter recio y obstinado con el prestigio de la familia en riqueza, estatus y la preservación del apellido por medio del hijo varón de la familia.

Mario, hijo varón —aunque no el primogénito—. Su participación dentro de la narración es moderada, sin embargo, en él yacen las esperanzas de preservación del apellido, pues es el heredero de las propiedades y honores de los Argüello. Muere de una apendicitis mal atendida.

Ernesto, adjetivado como *bastardo, mal habido, marcado, producto del mal pensamiento*; en fin, hijo ilegítimo del hermano de Ernesto. Sostuvo un fugaz amorío con

Matilde. Listo, pero débil de carácter producto del rechazo con el que ha cargado siempre por sus estatus. César Argüello lo contrata como maestro de la escuela para los indígenas. Morirá asesinado de un tiro en la frente cuando llevaba una carta de auxilio a Comitán luego del incendio del plantío de los Argüello.

Gonzalo Utrilla, hijo de un hacendado adinerado. Estudió derecho en la capital del país, donde se vuelve contra los principios de su familia, adhiriéndose al plan cardenista que atendía las injusticias contra los indígenas. Es enviado a Comitán como empleado del gobierno para hacer valer la ley.

Felipe Carranza Pech, único indígena al servicio de los Argüello que sabe leer y escribir. Estando como empleado en otro poblado conoció a Lázaro Cárdenas y fue alfabetizado. Por ello, es líder de los indígenas en la demanda a César Argüello de los cumplimientos de la ley.

Tío David, sin oficio ni parentesco con los Argüello. Sin embargo se les pide a los niños que lo llamen de esa forma. Tiene la característica de escribir y cantar coplas con mensaje social. En la novela sólo los dos niños escuchan sus canciones.

Matilde, Romelia y Francisca, primas de César Argüello. Viven en una hacienda liderada por Francisca desde el fallecimiento de sus padres. Disímiles entre sí, forman una sociedad femenina.

La niña, personaje femenino y central de la obra por su participación narrativa. Ella es la primogénita de la familia, Aunque prácticamente no es mencionada en la segunda parte del texto, las otras dos están situadas desde su particular punto de vista. Vive apegada a su nana y padece el rechazo de sus padres al no ser hombre.

Considerada dentro del llamado “ciclo Chiapas” por su temática costumbrista e indigenista propio de la región sur del suelo mexicano, la obra aborda además diversos tópicos a destacar a continuación.

Primero habrá que comentar el carácter del realismo social que expresa la novela. Lejos de la imagen tradicional que la literatura había resumido del indígena como tonto y sobreprotegido de un misticismo inexplicable, Castellanos lo retoma como individuo humano que acierta y yerra; sobre todo desde una perspectiva que no solapa sus miedos, vicios y errores —como tampoco lo hace con las mujeres—. Asimismo, sucede de forma similar con la contraparte: los “ladinos” o “cashlanes”¹² quienes pueden ser autoritarios, pero también blandos de decisiones, dubitativos tanto generosos o también violentos; o sea, humanos como cualquiera.

Si bien no pretendió guiarse bajo el aire místico, la novela da cuenta de las supersticiones, mitos y creencias del entorno comiteco, que deviene en un mundo ficcional de creencias que explican desde la creación del universo indígena¹³ hasta la muerte de Mario, el primogénito Argüello. En este sentido, destacable la figura del dzulum, personaje sacado de las leyendas que rondan en la narrativa de la novela y que, según se cuenta en la misma, se lleva a las mujeres hechizándolas: una especie de alegoría de las costumbres dañinas, de los chismes y pesares que hacen que las mujeres tengan que desaparecer por haber “desprestigiado el apellido”.

¹² La grafía varía entre las obras de Castellanos, en otros textos se escribe “caxlán”.

¹³ De ello surge la afirmación de que la obra rosariana ciertamente no es literatura indigenista, sino literatura neoindigenista: “aquella que va más allá de la denuncia social, presenta a los indios como personajes complejos y profundiza en el universo sociocultural indígena desde una perspectiva mestiza” (Cano, 2005: 9).

Las polarizaciones sociales entre los “ladinos” o los “cashlanes” —denominación dada a los “blancos” o “mestizos”, es decir, aquellos que no son indígenas— y los “indios”, son tema que ocupa gran espacio en la obra.

Como se ha abordado en la presente, la Otredad implica segregar a aquellos que no se consideran dentro de una Mismidad: en imagen del extranjero, del temible o amenazante, del que se cree débil o no apto o al que no simboliza los estatutos ideales del grupo al que se pertenece. De acuerdo con lo anterior, el indígena sería una manera de ser Otro desde la perspectiva occidentalizada donde el “blanco” es quien ejerce el dominio de los medios económicos, políticos y culturales.

La Otredad es representada en el color y costumbres de los indígenas, pero sobre todo en las mujeres —quienes están en constante conflicto con los hombres e incluso entre sí— se ve configurada a lo largo de la narración en diversos tipos: el indígena, como se ha dicho, el bastardo, la bruja, el extranjero, la infértil, la soltera, la divorciada, el pobre; en fin, en las mujeres y todo aquello que no expresen los ideales patriarcales del varón blanco, cuyo dominio se ejerce por fuerza y violencia.

En la narrativa de *Balún Canán*, la figura simbólicamente más afectada en tanto Otredad es la de las mujeres. Definidas y abordadas constantemente como inferiores, no sólo en relación con los hombres sino también entre ellas, hace que los personajes de quienes se hable más sea de ellas.

3.3. La escritura como deconstrucción: *Balún-Canán*

...Y entonces, coléricos, nos desposeyeron, nos arrebataron lo que habíamos atesorado: la palabra, que es el arca de la memoria. Desde aquellos días arden y se consumen con el leño en la hoguera. Sube el humo en el viento y se deshace. Queda la ceniza sin rostro. Para que puedas venir tú y el que es menor que tú y les baste un soplo, solamente un soplo...

BALÚN-CANÁN (1967), ROSARIO CASTELLANOS

Volar¹⁴ es el gesto propio de la mujer; volar en la lengua, hacerla volar.

LA RISA DE LA MEDUSA (1979), HÉLÈNE CIXOUS

Como la humanidad ha sido transversalizada en todo ámbito por la cultura patriarcal, como hombres y mujeres han sido sesgados y señalados con la punta del dedo para desarrollar determinadas actividades —donde unos han ganado territorios y otros han perdido privilegios—, como todo eso ha sucedido es que existe lo femenino como Otro.

Alejadas, desdeñadas —acaso temidas— y vilipendiadas, las mujeres perdieron. Fracasaron en una batalla que ni siquiera existió: para la confrontación es precisa la participación consciente de por lo menos dos partes. Dicho de otra forma: las mujeres fueron colonizadas, y, como tal acto implica un dominio, los hombres se ensancharon sobre sus derechos, pertenencias y cuerpos, arrebatando cuanto les era posible. Ellas fueron despojadas de aquello que precisamente dan: la palabra. Curioso caso, las mujeres

¹⁴ Al igual que en español, la palabra volar o *voler*, en francés “significa volar y robar. La autora se vale del significado polisémico del término. También en la utilización del sustantivo ‘vol’ = vuelo/robo, y del adjetivo ‘voleuse’ = voladora/ladrona” (Cixous, 2001: 60).

son quienes enseñan las palabras inaugurales. El lenguaje oral es aprendido primero por transmisión femenina, los nacientes balbuceos del bebé sorprenden cuando dicen “mamá”: la palabra pionera es herencia de las mujeres.

A menudo se describe al acto poético como algo propio de los sentimientos y emociones: desde una máxima sexista de que es tarea femenina. *Cliché* por demás insensato, que definía a quienes estudiaban letras o eran poetas como “afeminados”; y sin embargo, a ellas precisamente, se les desposeyó lo que Rosario Castellanos sugiere como el “arca de la memoria”: la letra, la palabra escrita.

Arremeter contra el Otro es el paradigma falocéntrico, que se ejerce —habrá que insistir— por preservación masculina y femenina. De ahí los versos de la escritora chiapaneca: “Y fui educada para obedecer/ y sufrir en silencio./ Mi madre en vez de leche/ me dio sometimiento” (Castellanos, 2014: 326). A veces el enemigo está en casa, pero mucho menos por voluntad que por sometimiento. No se trata entonces de una complicidad malvada: sencillamente hace falta más que cierta educación o padecimiento para prorrumpir eso: hace falta pensarse.

El falocentrismo, que es machismo, lo atraviesa todo: las mujeres a las que se vuela Otro por medio del *habitus*, es decir mecanismos que reproducen tal Otredad. Para ello, para salir de esa hostilidad, es necesario un agente desestabilizador: la deconstrucción.

Si no habían existido medios para desasirse del dominio patriarcal era por falta de reflexión. Hace falta que ellas se piensen, se busquen, se exploren. No basta la independencia económica, se requiere ir más allá, a fin de no reproducir esas falsas imágenes, esa marginalidad intelectual. Para ello “los actos culturales son considerados vías para alcanzar permanencia y superar finitud humana” (Cano, 2005: 24), y las letras son el

medio cultural más preservable al tiempo que se reflexiona, se sintetiza y se crea: es una forma de pensamiento.

Una justificación al dominio intelectual que relega a la mujer de las letras viene del *habitus* de que las mujeres “logran esa trascendencia a través de la maternidad y, por tanto, no tiene necesidad de producir cultura para permanecer en el mundo” (Castellanos, 2018: 24). Pero es eso, un *habitus*, un comportamiento adoptado, una construcción social. A pesar del esfuerzo de diferentes pensadores por justificar el dominio masculino, la verdad es que las mujeres no son inferiores intelectualmente, no nacieron para ser madres, esposas o concubinas.

Ciertamente han existido mujeres que se escaparon a través de la historia a tal dominio y ejercieron las letras. Por suerte, en la actualidad ya no se refleja tan abrumadoramente como hace siglos. Sin embargo, pensarse implica reflexión, pero no automatismo que, aunque salga de la mano de una mujer, siga reflejando los modos y estructuras que posicionen al varón como la ley y sigan perpetuando la sumisión femenina.

Por lo anterior, Aralia López señala que, al estudiar la literatura escrita por mujeres, habría que diferenciar tres modos de percibir dicha escritura. Visto desde tal perspectiva es que surgen:

nuevas imágenes de mujeres creadas o dichas por las mismas mujeres. Éstas modelan su imagen y las vicisitudes de su identidad en función de los cambios sociales. No se trata ya más del “discurso de lo femenino”, es decir, de la mujer pensada y hablada por los hombres, sino del “discurso femenino”, la mujer pensada y hablada por las mujeres, y, mejor aún, del “discurso feminista”, resultado de un alto nivel de autoconciencia genérica y de un desarrollo teórico y político del feminismo, tanto en lo social como en lo individual. (Urrutia en López, 1995: 11)

La escritura femenina es una forma de pensarse y hablarse. Se aspira a un discurso donde la mujer sea el resultado de una autoconciencia de sus roles y capacidades, de ahí el aporte valioso del feminismo. Escribir es una forma de pensar, por eso Ray Bradbury en su famosa distopía *Fahrenheit 451* hace quemar, paradójicamente por medio del cuerpo de bomberos, libros para desaparecerlos del régimen totalitario, que, como toda dictadora, persigue primero a sus intelectuales y poetas porque escribir es “peligroso”, sobre todo para los fines de la censura. En la sociedad patriarcal que ha perdurado en la humanidad por miles de años no sucedió así para todos, sólo se sesgó el derecho de la escritura.

Así, escribir es un acto deconstructivo. Como se ha comentado, éste tiene valor si se da en determinado contexto a fin de descontextualizarlo. Deconstruir es un medio sísmico, es suceder en una ruptura a lo convencional, es fomentar la disolución de lo establecido actuando, justamente, fuera de ese contexto. Como tradicionalmente las mujeres han sido apartadas de la escritura, lo *natural* es que ellas no escriban, con todo lo que implica escribir como se ha dicho.

En ese sentido, la escritura como acto deconstructivo surge a partir del *habitus* que no les permitía generalmente el acceso a las letras “expulsadas del mundo de la cultura, como Eva del paraíso” (Castellanos, 2018: 175), con la carga simbólica que ello representa.

Tendría que recurrirse al oficio necesario, a la palabra hecha por ellas. Resolver el porqué: la escritura es una reflexión que implica sugerir una manera de interpretar un modo de ser y estar en el universo. Y es que dicen que si se quiere comprender algo, hay que escribir sobre ello. Verdad revolucionaria para ellas, las injustamente Otras. Por ello, Hélène Cixous describe ese ejercicio literario a través de *La llegada a la escritura*, y escribe sobre ese acto como un movimiento personal, intelectual, constitutivo y revelador para los seres humanos, pero especialmente para las mujeres.

Sobre para qué desarrollar la escritura, Cixous (2006) comenta: “Escribir: para no dejarle el lugar al muerto, para hacer retroceder el olvido, para no dejarse sorprender jamás por el abismo. Para no resignarse ni consolarse nunca, para no volverse nunca hacia la pared en la cama y dormirse como si nada hubiera pasado” (p.11), el asunto es hacer conciencia. No un dejar fluir, sino un considerar. Si como Otredad ellas han sido apartadas como agentes históricos, entonces la pregunta a través de la palabra escrita se convierte en un instrumento válido y valioso para el sacudimiento de ese letargo habitual.

En este sentido, según la escritora nacida en Argelia, se trata de decir y ver con propios ojos para comprender a través de preguntarse a sí mismo para afirmarse y tener razón para vivir. No dejar de lado en lo posible y por ello insistir en que este ejercicio “estaba reservado a los elegidos. Eso debía suceder en un espacio inaccesible a los pequeños, a los humildes, a las mujeres” (Cixous, 2006: 27).

El *habitus*, la práctica común, dictaminaba que el matrimonio, las actividades domésticas o el cuidado de los infantes o viejos era su destino; de tal suerte que Cixous (2006) comenta: “Todo en mí complotaba para vedarme la escritura: la Historia, mi historia, mi origen, mi género. Todo constituía mi yo social, cultural” (p.25).

Históricamente la cultura era un mundo cerrado para las mujeres, coinciden Cixous y Castellanos, y esta última argumenta que precisamente el ámbito cultural, el de las letras y la filosofía, ha sido construido por los varones —con ellas a la sombra—, y añade, citando a Dante en el Infierno cuando encuentra a su maestro Brunetto Latino y le dice que recuerda los días pasados cuando le enseñaba cómo hacerse eterno. De esa forma, Castellanos llega a la idea de que “la función de toda cultura, creativa o receptiva, colectiva o individual, es ésta” (Castellanos, 2018: 175).

Asimismo, la escritora chiapaneca admite que las mujeres, en el sentido estricto, no es que no hayan escrito nunca, sino que en realidad cuando lo han hecho “se les reprocha la pobreza de sus temas y la falta de originalidad en el modo de desarrollarlos, la falta de una generosa atención. En fin se les acusa de mediocridad y de que su imitación de las obras hechas por los hombres es demasiado burda” (Castellanos, 2018: 207-208).

Habría que ajustar esta posición, en el sentido de que es verdad que las mujeres han escrito, ya se ha comentado, sin embargo no es lo usual reconocer su trabajo, su habilidad o su importancia. Con más justicia se ha abierto la posibilidad para que lo hagan en tiempos recientes. Sin embargo, ello no implica que para que sea deconstrucción, es decir, movimiento original y desestabilizador, tenga que ser un acto exactamente impuro.

Dicho de otra forma: la escritura es deconstrucción, porque genera un pensarse a sí y pensar a los demás, la escritura es una herramienta deconstructiva de la Otredad, de ese *habitus* que cimienta sobre las mujeres determinados roles. Así, escribiendo, reflexionando, es como las mujeres pueden entenderse mejor y a la cultura androcéntrica que las relega y abrir una puerta para dejar de ser Otro y contribuir para que todos sean como uno mismo.

En *Balún Canán* la escritura es notable en tres personajes principalmente: en la niña, en Felipe Carranza Pech y en Gonzalo Utrilla. Reiterar lo evidente: son dos varones y una sola mujer, ella además infante.

En el caso de Felipe Carranza Pech, la escritura le ayuda a entender el idioma de sus derechos, o sea el español, lengua que le había sido vedada pues él también representa un modo de ser Otredad, o sea, dominado por los hacendados y “blancos”. Aprende las letras y entonces conoce de las reformas cardenistas, de los territorios externos a Chiapas y se vuelve líder de su comunidad. Sucede en él una revuelta, pues en el contexto los indígenas no hablan español apropiadamente ni mucho menos acceden al alfabetismo.

En el caso de Gonzalo Utrilla, quien es hijo de un hacendado chiapaneco, accede a la educación y a través de ella da cuenta de los abusos e injusticias sobre los indígenas de Comitán. Heredero natural de las propiedades de su padre, renuncia a ellas e incluso se une al proyecto cardenista de repartición de tierras y educación indígena. En él sucede una descontextualización pues se niega a preservar las costumbres de su familia y de la región, al grado de atentar contra los intereses de su propia gente en beneficio de la ley. Las cartas que sostiene con su padre son la forma en que se presenta la nueva orden que garantizaría justicia para los indígenas, correspondencia que se visualiza en la novela. Es decir, la letra anuncia la justicia.

Sin embargo, ni Felipe Carranza Pech ni Gonzalo Utrilla llevan al mismo nivel que la niña el tema de la escritura, y no se puede hablar de una deconstrucción masculina en ese sentido, aunque se comenta reiteradamente que ambos recibieron acceso a la cultura y que eso los cambió en pro de los derechos que promueve la nueva ley mexicana, ya que en realidad no se tienen más datos que justifiquen más allá un acto de escritura, sino únicamente de acceso a las letras.

Con ello no se quisiera decir que los hombres no pueden deconstruirse, o que en ellos la escritura represente más —o menos— atributos de interpretación y reinterpretación de sí y de los Otros. Pero habría que admitir, por enojoso que pueda parecer, que los hombres no están llevados a la Otredad al mismo nivel que a las mujeres; pues los privilegios han estado en sus manos y hasta la fecha en el balance de los desfavorecidos siempre estará más allá la Otredad femenina. Por ello es que las mujeres que no están insertadas en un ámbito social de prestigio, como por ejemplo ser pobre o indígena, puede declararse que llevan una doble condición de Otro: por ser parte de una minoría, por ejemplo ser pobre, y dentro de los pobres hombres y mujeres, el balance será peor para las mujeres.

Por otra parte, es singular el abordaje que *Balún-Canán* da a la lengua de diversas formas. Atendiendo a los soportes simbólicos paratextuales encargados de darnos pistas, en este caso los epígrafes, aluden a libros tradicionales de la región sur de México, textos que representan la tradición oral luego escrita; esto es, un modo de preservar la memoria de un pueblo. Se citan, pues, *El libro del consejo*, el *Chilam-Balam de Chumayel* y los *Anales de los Xahil*. Sería conveniente comentar, sobre todo, la cita del primer libro “musitaremos solamente la historia, el relato [...] no nos borreís de vuestra memoria, no nos olvidéis” (Castellanos, 2012b: 17). Aquí se anuncia el carácter del recuerdo, la importancia de preservar y pensar a través del relato. La historia como agente constitutivo de los individuos, es a través de la lengua una forma de conocer el mundo; la memoria es una forma de conocimiento, y, en este caso, preservado en un texto escrito.

El primer párrafo de *Balún-Canán* indica el rumbo: “nos arrebataron lo que habíamos atesorado: la palabra, que es el arca de la memoria” (Castellanos, 2012b: 19): la tradición como memoria, a través de la oralidad y la letra. Respecto a la palabra hablada es peculiar la aparición del tío David, que sólo se presenta para cantar coplas de justicia hacia los indígenas: “Ya se acabó el baldillito/ de los rancheros de acá” (Castellanos, 2012b: 30). El baldillito aclara el personaje en la narración es “la palabra chiquita para decir baldío. El trabajo que los indios tienen la obligación de hacer y que los patrones no tienen la obligación de pagar” (Castellanos, 2012b: 30). La palabra en este caso tiene la función de denuncia social, una forma de pensar la situación indígena de la época en que está ubicada la novela.

Por otro lado, se narra que en Comitán existe una pequeña escuela a la que sólo asisten mujeres. Una escuela “clandestina”, que posteriormente será cerrada puesto que la ley dispone que no pueda existir la educación privada en ese periodo. No obstante, sí se

comenta que los varones de Comitán asisten a la escuela pública, incluso Ernesto, que era pobre: mientras ellas se tiene que someter a la clandestinidad de una escuela ilegal, en pésimas condiciones y con educación inapropiada, ellos tiene el privilegio de educarse de acuerdo con la ley. Además de que era cosa extraordinaria que alguna de las niñas terminara la escuela; mientras en ellos, aunque ineptos para el estudio —como lo fue César Argüello, quien asistió a las mejores universidades en el extranjero, pero fracasó y desperdigó el dinero destinado a su carrera—, poseen el privilegio *natural* de cultivarse y concluir sus estudios.

Cuando las niñas van a la escuela, la narradora describe que en los descansos las estudiantes convivían cantando rondas “naranja dulce/ limón partido” (Castellanos, 2012b: 22), pues la palabra se preserva como tradición. En este sentido como motivo de juego, más que educativo.

Al narrar la historia de los indígenas teniendo como personaje central a Felipe Carranza Pech, se genera una especie de metatextualidad, es decir, un texto dentro de otro texto. Para ello se cita un manuscrito que, si bien no deconstruye a este personaje individualmente por medio de la escritura, sí se alude que lo hace para el beneficio de su comunidad: “De esta manera Felipe escribió, para los que vendrían, la construcción de la escuela” (Castellanos, 2012b: 104). Él, que era el único indígena que sabía leer y escribir, cuya función principal en la historia es oponerse a los privilegios del hacendado César Argüello, sobre todo demandando la ejecución legal que disponía que los trabajadores de los hacendados debían recibir educación a través de un profesor proporcionado por parte del patrón de las tierras. César Argüello, pretende trincar ese derecho poniendo a Ernesto como profesor, a sabiendas de que era incapaz de desarrollar adecuadamente tal oficio.

La historia de los indígenas y su conflicto con los caxlanes, y el tema de forjar una escuela —que eduque en las letras a sus hijos para que puedan hablar español y así poder defenderse contra éstos— es relatada en la segunda parte de la novela. La tercera parte, que concluye la narración, básicamente cuenta la historia de deconstrucción de la niña por medio de la escritura.

Como se ha visto en el presente apartado, la palabra es un tema de *Balún Canán*, en torno al cual giran los tópicos de la mujer y los indígenas; es decir, la Otredad, de la cual surge una manera de romper a través de ese medio: la deconstrucción.

3.4. La niña: ¿un personaje hacia la deconstrucción?

No importa lo que la historia ha hecho con nosotros, sino lo que el hombre hace con lo que la historia ha hecho con él.

JEAN-PAUL SARTRE

La literatura es para ella no un medio para satisfacer su vanidad con los elogios, ni para situarse en un lugar de honor dentro del ambiente intelectual, sino un instrumento de liberación propia.

JUICIOS SUMARIOS (1966), ROSARIO CASTELLANOS

Escribir, entonces, para pensarse: una reflexión sobre sí y sobre el medio en el que se encuentra. De acuerdo con la cultura patriarcal, históricamente, las mujeres han sido despreciadas, situándolas en la Otredad. La escritura sería ese método de ruptura: ellas se deconstruyen de esa situación fundamentada en el *habitus*.

La palabra promueve una desestabilización. En este contexto, sería absurdo considerar que los varones se deconstruyen por igual: ellos han sido los privilegiados, y el acceso a la palabra solamente los integra a otros tipos de esferas, mismas que no cambian ni disuelven los paradigmas; quienes sí lo hacen son las mujeres.

Cuando éstos escriben, generalmente lo hacen por una voluntad estética, por fama o para reivindicar otro tipo de derechos. Las mujeres lo hacen para fundamentar una libertad y con ello su Mismidad, salir de la Otredad, conociéndose. De este modo, para ellas la escritura:

No es únicamente el descubrimiento de una vocación estética ni su encarnación en obras. Es también la conquista de una libertad personal; la integración de una ética congruente; el análisis de los elementos que componen una conciencia; [...] y, al fin, la plenitud, cuando se asume entero la voluntad de existir, el respeto por la existencia de los demás y el fortalecimiento del lazo que une entre sí a todos los hombres: la urgencia de ser libres. (Castellanos, 2014: 635)

Habría que aceptar que aunque todo individuo es Otredad respecto de algo, la división sexual se ha manifestado a través de una violencia más profunda y arraigada. Las mujeres se encuentran dentro de lo más marginal, lo más rechazado: uno de los odios aún más profundos que cualquier aversión ha generado históricamente y con ello uno de los silencios más profundos.

Dicha división ha hecho habitual considerar que las mujeres son propias para determinadas actividades, sobre todo las que no implican lo intelectual. En *Balún Canán* cohabita la violencia hacia los indígenas y las mujeres bajo la ley patriarcal, que es jerárquica y que parte, de arriba hacia abajo, desde el varón blanco, legítimo, primogénito,

rico y de acuerdo con el parentesco o edad. Por ello, en el universo ficcional rosariano se describen diversos tipos de ser Otro.

Pero hay una manera de desestabilizar y comenzar una transformación hacia una humanidad inclusiva y libre: la deconstrucción a través de la escritura. Para la presente, el personaje femenino de “la niña” es clave para tales menesteres.

Para comenzar, sólo hay dos personajes relevantes que no tienen nombre propio: la nana y la niña. Y no es casualidad, ambas representan la Otredad androcéntrica. La nana porque es mujer, es indígena y, además, sirve a los blancos; esto último motiva el desprecio de su comunidad. La nana es al mismo tiempo una doble Otredad. Sin embargo, para ella no se describe posibilidad deconstructiva alguna. Al final de la narración desaparece de las acciones, de las que sólo se cuenta que es corrida por la patrona Zoraida Argüello, y no volvemos a saber nada de ella.

Esta nana es quien inicia en los relatos a la niña. Al comienzo de la novela se relata la manera en que quiere hacerla partícipe de la tradición. Ella funge como la madre de la pequeña, con quien se identifica más. De tal suerte que esta última adquiere simpatía hacia los indígenas: mientras la nana se mueve en el medio de los caxlanes y es despreciada, la niña a su vez asimila la tradición de los indígenas —a pesar de una resistencia que muestra por los orígenes de la nana, en la tercera parte de la novela se verá que no lo es en realidad, pues adopta ciertos rasgos y supersticiones propios de los indígenas—.

Y más de singular tienen ambas: las dos traicionan a su casta, haciendo de sí una doble Otredad. La niña porque es mujer, asimila lo indígena y además es pequeña, por lo cual no es considerada ni siquiera dentro de las esferas de una persona adulta.

Ciertamente la niña escribe la infancia, pero siendo adulta. Se argumenta esto dado que, por el lenguaje poético, las reflexiones hechas y la capacidad de abstracción de

situaciones, sería inverosímil considerar que la voz fuera de una pequeña. Es decir: quien escribe lo hace a conciencia, repasando los hechos y como forma de memoria.

Asimismo, su construcción como individuo fundamentado en la infancia sugiere que está en edad de retener imágenes, sucesos y relatos, pues la narradora dice que tiene siete años; y, como se ha comentado, de los 6 a los 8 años ocurre este proceso cognitivo. De ahí el epígrafe inicial de la novela, que sostiene que habrá de contarse la historia, el relato.

El primer contacto que la niña tiene con la palabra es con su nana, quien de hecho la amamantó. Sin embargo, sus primeras letras las conoce en esa pequeña sociedad femenina cuando asiste al colegio de niñas, donde tiene contacto con la tradición oral por medio de las coplas de tío David, quien usa la canción como denuncia social frente a los niños.

Dentro de este descubrimiento de la palabra, será fundamental el suceso que ocurre en el capítulo XVIII de la primera parte: la niña descubre unos papeles viejos que cuentan la historia de su familia a través de los hombres a los que perteneció la hacienda donde viven. La niña sustrae dichos documentos y los roba; nuevamente la clandestinidad tiene que ver entre mujeres y la palabra escrita. Ya lo dijo Cixous las mujeres “se vuelan” en el sentido de robar y “vuelan” en la acepción literal de dicho vocablo.

Ellas tienen que volverse ladronas de la palabra: apropiársela a como dé lugar. Y es que, como sucederá al final de capítulo, la niña es descubierta por la madre y la increpa por poseer tales documentos: “—No juegues con esas cosas —dice al fin—. Son la herencia de Mario. Del varón” (Castellanos, 2012b: 56). Ello implica que la palabra, la herencia y la historia son para él que es el hombre, le pertenece por *habitus*. Como se manejó anteriormente en la presente, la necesidad de instruir al varón no corre históricamente al parejo con ellas: a las mujeres les correspondía ser bellas y guardar silencio; el campo de acción era para ellos.

Así, conoce de la violencia más allá de la construcción social que le es impuesta: a través de los relatos de su nana, por medio de las canciones de tío David, por el tratamiento de sus padres en relación con su hermano que es varón y por medio de los escritos que sustrae, donde se resume la violencia hacia los indígenas:

Nos preservaron para la humillación, para las tareas serviles. Nos apartaron como a la cizaña del grano. Buenos para arder, buenos para ser pisoteados, así fuimos hechos, hermanitos míos.

He aquí que el cashlán difundió por todas partes el resplandor que brota de su tez. Helo aquí hábil para exigir tributo, poderoso para castigar, amurallado en su idioma como nosotros en el silencio reinado. (Castellanos, 2012b: 55)

Lo anterior explica la relevancia del tema patriarcal e indigenista de Castellanos: en ambos casos esa violencia, entre ellas arrebatando la lengua, es característica del varón que ejerce su dominio sobre las mujeres e indígenas. Recordar que el conocimiento era privilegio de ellos, puesto que la toma de decisiones importantes y posiciones de poder eran considerados propios de los varones. En *Balún Canán* reiteradamente se menciona el supuesto extravío o incertidumbre que se genera cuando no hay “hombre de respeto” que coordine las acciones o los lugares.

En la tercera parte de la obra, sucede el punto que lleva a la crisis familiar más que el hecho de la quema del sembradío; en realidad lo que más sacude a la familia Castellanos es la muerte de Mario: el hijo varón, el heredero y orgullo. Era como si la niña no existiera, la relevancia era hacia él.

La niña comienza a sentir ese desamparo de sus padres: “¿Quién iba a defenderme? Mi madre no. Ella sólo defiende a Mario porque es el hijo varón” (Castellanos, 2012b: 2018). Hasta la nana fecunda tal sentimiento cuando le confiesa a Zoraida Argüello: “Estoy

llorando de ver cómo se derrumba esta casa porque le falta cimiento de varón. [...] Hasta aquí, no más el apellido Argüello. Aquí, ante nuestros ojos se extingue. Porque tu vientre fue estéril y no dio varón” (Castellanos, 2012b: 182).

La niña siente culpa. Porque cree que por su causa murió su hermano. Símbolo característico del falocentrismo, que atribuye la culpa a las mujeres desde la creencia judeocristiana que atribuye a Eva los males de la humanidad. Así, la novela concluye diciendo: “Cuando llegué a la casa busqué un lápiz. Y con mi letra inhábil, torpe, fui escribiendo el nombre de Mario. Mario en los ladrillos del jardín. Mario en las paredes del corredor. Mario en las páginas de mis cuadernos” (Castellanos, 2012b: 228).

La narración termina con la protagonista escribiendo, plasmando su letra en su entorno. Una manera de deconstrucción, de reivindicación por ella para sacudirse el estigma de culpable, aunado a los elementos de justicia y cultura ya descritos. Que sea una narración de tal complejidad, implica, pues, una retrospectiva hecha desde la edad adulta: la niña, por tanto, es una personaje hacia la deconstrucción, una futura narradora que pensará su historia haciendo énfasis en las injusticias cometidas contra los considerados Otros en una cultura transversalizada por el patriarcado.

Según Simone de Beauvoir se escribe a partir de lo que se es. Pero el asunto va más lejos, se llega a la escritura “no para contar lo que ya sabía, sino para buscar lo que aún no sabía” (Mizrahi, 1995: 12). Por ello que la escritura es un ejercicio de revelación, descubrimiento autónomo.

Es de importancia que sea precisamente una niña. Además de las características cognitivas de la edad descrita porque la niñez simboliza en la literatura de los años cincuenta, cuanto más en la actualidad, una alegoría de cuestionamiento y evolución:

Hacerse adulto es quizá no preguntarse más de dónde se viene, a dónde se va, quién ser. ¿Alejar el pasado, apartar el futuro? ¿Poner la Historia en lugar tuyo? Quizá. ¿Pero qué mujer está a salvo de la interrogación? ¿No te preguntas acaso, también tú: quién soy, quién habré sido, por qué-yo, por qué-no-yo? ¿No tiembles de incertidumbre? ¿No estás como yo, purgando sin cesar para no caer en la trampa? Lo cual significa que estás ya en la trampa, pues el miedo a dudar es ya la duda que temes. ¿Y por qué no me deja en paz la pregunta del por qué-soy? ¿Por qué me hace perder el equilibrio? ¿Qué relación tiene con mi ser-mujer? A mi juicio, la escena social te fuerza a esa pregunta; la Historia te condena a ella; si quieres crecer, avanzar, ampliar tu alma, gozar hasta el infinito de tus cuerpos, de tus bienes, dónde te pondrás? (Cixous, 2006: 17-18)

Que la niña sea un personaje hacia la deconstrucción implica una reescritura de la historia por medio de la palabra de las mujeres. La infancia, alegoría de la duda y sitio propicio para la desestabilización a través de reflexión. La escritura que es forma para decir de sí misma, que es poner en tela de juicio lo que se ha dicho: forma de creación de un discurso femenino dicho por las mujeres; creación más allá de la maternidad, de *lo* femenino, de su condición de Otredad, de la alma de esclavas. Se escribe para dejar de ser la musa y convertirse en sujetos creadores. La deconstrucción de la escritura como “otro modo de ser humano y libre/ otro modo de ser” (Castellanos, 2016: 213).

En la novela el personaje femenino de la niña en ningún momento cuestiona o reniega de su feminidad: hace un ejercicio de reflexión de su posición de dominación masculina, mas no de su sexo como tal. Como se ha argumentado ya, la edad de la narradora —a partir de la cual se cuentan los sucesos—, es justamente la de descubrimiento del mundo desde la relación con los Otros.

La escritura de la novela en cuestión, tal cual se ha comentado, es memoria escrita: la narración se dirige desde el tiempo presente de la primera persona, pero como recurso

literario; es decir, una de las cuestiones a la hora de abordar *Balún Canán* que se plantea, y es preciso insistir, es que es un recuerdo, o sea los sucesos ya pasaron y son descritos a distancia a través de la voluntad de la remembranza.

Dicha invocación está sujeta al rompimiento de su familia con la muerte de su hermano. Situación que pone en crisis al personaje de la niña quien toma el lápiz y se pone a escribir porque siente culpa. Pero si partimos de la iniciativa de que escribir es también una forma de reflexión y recuerdo, tal memoria firmada es un alivio en la historia personal, una autobiografía que como tal puede ser o no mentirosa, pues la memoria se escribe en perspectiva y los recuerdos juegan guardando generalmente sólo aquello que es significativo: se plasma teniendo poder de creación, seleccionando lo que se quiere decir y preservar.

Al respecto Norma Alarcón comenta (1992) “al darles existencia lingüística ella ejerce control sobre las cosas situándose como sujeto contingente” (p. 33), y es precisamente eso lo que las mujeres no habían sido históricamente: sujetos con capacidad de hacer que algo suceda o no, lo cual es sumamente revolucionario: la palabra da poder a las mujeres, las saca del campo del objeto de deseo y les asume una participación de sujetos, ya no de Otredades superlativas a través de la diferencia sexual.

Aquello que no se escribe es como si no existiera más que fugazmente. Las ciencias y la tecnología muestran sus avances por medio de la escritura; la evolución, el progreso, las leyes y la cultura se preservan también con este instrumento. La palabra escrita es evolución. Como tal la niña cambia a través de un suceso traumático, y se deconstruye con esa memoria literaria, que ya siendo adulta escribiría. Desde esa línea, Rosario Castellanos confesaría diez años después de escribir *Balún Canán*: “Para conjurar los fantasmas que me rodeaban yo no tuve a mi alcance sino las palabras” (Castellanos en Alarcón, 1992: 32).

Agregaría que escribió para que no se fuera del recuerdo su hermano: si él muere que su nombre se guarde.

También sería una forma de evitar que los dos murieran, porque a raíz del accidente de su hermano, tanto Mario como la niña ya no existen para sus padres: uno porque ha muerto y la niña porque en realidad era nulificada por ser mujer que no guardaba singularmente otra posición que ser parte de la familia. En la narración se insiste mucho en la necesidad del varón para que las cosas tengan sustento y valor socialmente.

Que el personaje femenino de la niña dé su visión de las cosas cambia la historia, ya no sólo es el sujeto pasivo condenado al olvido, preserva la memoria de su hermano difunto y sobre todo la suya, que además es una forma de pensarse. Como sujeto femenino deja de pertenecer al ámbito de lo privado para consagrarse al acto de lo público. Existe así una visión nueva que es el discurso femenino, que es una forma deconstructiva.

La palabra que es tema de la primera novela de Rosario Castellanos es motivada “por el deseo de verse a sí misma representada, objetivizada, reconocerse a sí misma y entenderse” (Alarcón, 1992: 31), es un rescate de su mundo, una forma de entender lo que pasó y lo que está pasando en un mundo de dominación. Dice Rosario Castellanos (2014) que, en la existencia, no hay mejor medio que lo que los individuos pueden decir de sí, “las palabras mejores para uno son siempre las propias. Tienes que hacerlas. No tengas miedo” (p. 316).

Se confirma entonces, que la niña es un personaje hacia la deconstrucción por el ejercicio de la palabra que sostiene al narrar su historia, haciendo reflexión de su situación y la de los demás, de las Otredades, de la cultura patriarcal que transversaliza todo, del desprecio que sufre al no ser varón y de la muerte de su hermano de la cual siente culpa. Las armas le son dadas, pues la palabra permea a lo largo de toda la obra: de ésta la niña

comprende la importancia en el mundo. Escribiendo se puede rescatar del olvido lo que es necesario, y qué mejor que por medio de la piedra del ladrillo, por medio del recurso de la palabra escrita, manera que elige el personaje de la niña para comunicar su dolor, para hacer imborrable su pensar, de ahí que en la novela es el medio que elige el personaje.

Hay quien cree que en la actualidad la escritura femenina es vanguardia. Eso puede ser verídico si el discurso narrativo es en efecto una escritura femenina o feminista, mas no si se revuelve en el discurso de *lo* femenino, que ha sido tradicionalmente la única participación que las féminas han obtenido, y que muchas veces legitiman su posición de Otredad.

Por ello el discurso en *Balún Canán* de Castellanos es valioso, además de la enorme obra rosariana. La palabra de la remembranza de una niña es el eje central de la novela. A través del hecho autobiográfico del personaje en el mundo ficcional es que se piensa a sí misma. Este pensarse es fundamental para poder haber escrito la historia. Esa visión derivada de hecho traumático de su hermano la sacó del discurso de *lo* femenino para insertar a la narradora en una visión feminista. Quien narra la historia tiene conciencia de la situación de las minorías subyugadas por la cultura hegemónica patriarcal, de la Otredad femenina que no es más que el *habitus* que se adquiere desde etapas tempranas y que es revelada por el personaje de la niña. Su constante acercamiento a la palabra, narrado a lo largo de toda la obra, la lleva en camino a la deconstrucción, que es la única forma de salir de tal cultura desfavorecedora que destina para ellas la posición relativa de sujetos no machos.

La escritura es una forma deconstructiva para las mujeres, el discurso de ellas hace partícipes de la historia a la Otredad femenina y las convierte en sujetos contingentes. La visión del personaje femenino de la niña es una reflexión a través de la memoria hecha

literatura, proposición que hace que las confrontaciones de la diferencia sexual no se transforme en otra cosa que en un encuentro, en una trepidación de justicia. Para derribar “aquellas imágenes falsas que los falsos espejos ofrecen a la mujer” (Castellanos, 2014: 573).

Conclusiones

A través de la historia de la literatura, las mujeres han sido excluidas del uso de la palabra escrita; derecho que tradicionalmente les fue conferido a los hombres. A pesar de los esfuerzos que las mujeres hicieron durante siglos, en realidad excepcionalmente se les reconoció su participación histórica literaria.

Rosario Castellanos logró destacar como creadora en una época en la que se erige como pionera en el ámbito de las letras: merece el título de ser la primera mujer escritora entregada de lleno y, por tanto, literata profesional. Su producción abarcó prácticamente todos los géneros literarios, donde el tema de la mujer luce relevante a través de la visualización de la desigualdad de oportunidades y derechos, producto de una cultura falocéntrica.

Las mujeres, entonces, están ligadas al concepto de lo femenino que atribuye características despectivas en relación al varón; ya que por medio del *habitus*, es decir, a través del conjunto de prácticas y costumbres de un determinado espacio y tiempo, se les adhieren características contrarias a los hombres, producto de la diferencia sexual. Ésta surge del supuesto de que el conocimiento humano parte de la binariedad de pensamiento por la que pueden percibirse las cosas.

Este *habitus* de la diferencia sexual coloca a las mujeres como lo Otro respecto al hombre que, de acuerdo a la propuesta beauvoiriana el hombre —desde la cultura patriarcal— se posiciona como el Absoluto, como un sujeto que se piensa sin necesidad de relación alguna; mientras que la mujer *es* en relación necesaria con el varón. Tal concepto

se complementa con el postulado de Tzvetan Todorov, quien asume que la Otredad es un ellos, o sea, diferente a la Mismidad: aquello a lo que se puede sentir pertenencia. Así, lo Otro tiene un carácter despectivo fundado en la duda, el temor o desconocimiento; figuras representativas de la Otredad pueden ser el extranjero, el indígena o negro y la mujer.

La deconstrucción significa actuar en contextos determinados y desestabilizarlos, descontextualizándolos para desmontar una idea habitual. Dentro de esta perspectiva, la escritura sería un medio de desestabilización en *Balún-Canán*, donde es visible a través de la narración que la palabra ayuda a tomar conciencia y actuar de los que son considerados como Otros dentro de la cultura androcéntrica.

El caso más concreto de tal vía de deconstrucción es el del personaje femenino “la niña”, quien de acuerdo con sus características puede considerarse dentro de la Otredad. De esta forma, y con base en las diversas peripecias de la narración, la palabra permea su historia infantil dentro de la violencia simbólica que padece por su misma condición.

La escritura es una forma de deconstrucción femenina, ya que permite examinar el pasado, pensar y afirmar la individualidad de las mujeres; característica no atribuida al discurso de *lo* femenino. La hegemonía patriarcal arrebató el dominio de la lengua a los indígenas y mujeres, hecho observable en la novela.

Se afirma que la niña es un personaje hacia la deconstrucción a través de la escritura, ésta funge como narrador en primera persona dentro de la diégesis, que escribe la infancia estando en la vida adulta, pues por las características narrativas se deduce que se ha hecho una reflexión propia de la escritura a través de la memoria, que es una forma de preservación y reivindicación.

El hecho de que el personaje esté en la niñez justifica una alegoría de la infancia como una forma de cuestionar el porvenir, y sugiere una oportunidad para cuestionar los paradigmas que construyen los hábitos y prácticas de los seres humanos.

Por tales motivos, la escritura es una forma de descontextualizar el *habitus* sexista. El personaje femenino de “la niña” se encamina hacia la deconstrucción por dicho medio que es una forma de pensarse, de cuestionar y de hablar por medio del discurso femenino —y acaso feminista—, una nueva forma que reivindique los derechos de las mujeres y contribuya a una nueva visión de —como escribió la propia Rosario Castellanos— ser humanos y libres.

Bibliografía

- Alarcón, N. (1992). *Ninfomanía: El discurso feminista en la obra poética de Rosario Castellanos*. Madrid: Pliegos.
- Ansoleaga, B. (2006). “Ser mujer como otro modo de ser” en *Rosario Castellanos. De Comitán a Jerusalén*, Zamudio, L. y Tapia, M. (editoras) (2006), México, ITESM-UAEM-CONACULTA-FONCA.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. (Trad. Joaquín Jordá). Barcelona: Anagrama.
- Bradú, F. (1987). *Señas particulares: escritora*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cano, J. (2016). “La ‘otredad’ femenina construcción patriarcal y resistencias feministas”. *Asparkia: Investigación feminista*. No. 29 (ejemplar dedicado a: Miradas feministas que interrogan), pp. 49-62.
- Cano, G. (2005). “Sobre cultura femenina de Rosario Castellanos” en *Sobre cultura femenina*, Castellanos, R. (2016). México: Fondo de Cultura Económica.
- Casado, E. (2001). “La dominación masculina” en *Revista de Libros*, núm 50, p.9. Consultado el 19 de septiembre de 2018. Disponible en <http://www.dialnet.uniroja.es/servlet/articulo?codigo=2837272>
- Castellanos, R. (1983). *Balún Canán*. México: Fondo de Cultura Económica.

- (2012a). *Rosario Castellanos: Rosario memorable*. México: Coneculta-Chiapas / Instituto Nacional de Bellas Artes.
- (2012b). *Obras I. Narrativa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2012c). *Poesía no eres tú*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2014). *Obras II. Poesía, teatro y ensayo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2018). *Sobre cultura femenina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castro, M. (1998). “Prólogo” en *Memoria y autobiografía: una deconstrucción del tiempo*, Romano, B. (1998). Toluca: Centro Toluqueño de Escritores.
- Cixous, H. (2001). *La risa de la medusa: ensayos sobre la escritura*. Barcelona: Anthropos.
- De Beauvoir, S. (2016). *El Segundo Sexo*. México: Debolsillo.
- Duek, C. (2010). “Infancia, desarrollo y conocimiento: los niños y niñas y su socialización” en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 8, núm. 2, julio-diciembre, 2010, pp. 799-808. Manizares: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Consultado el 1 de octubre de 2018 en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77315155002>
- Ferraris, M. (1987). “Jacques Derrida. Deconstrucción y Ciencia del Espíritu”. (Trad. Carme Pastor y Manuel Asensi) en Asensi, M. (Estudio introductorio, selección y bibliografía) (1990), *Teoría literaria y deconstrucción*. Madrid: Arco / Libros.

- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2012). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. México: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal / Gobierno del Distrito Federal.
- Lamas, M. (1994) “Cuerpo: diferencia sexual y género” en *Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Lamas, M. (Comp.) (2000). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lamas, M. y Moreno, H. (1996). “Editorial” en *Debate feminista*. Vol. 13, pp. IX-XII.
- Landaeta, R. (2012). “(R)osarios” en *Rosario Castellanos: Rosario memorable*. México: Coneculta-Chiapas / Instituto Nacional de Bellas Artes.
- López, A. (1991). *La espira parece un círculo. La narrativa de Rosario Castellanos. Análisis de Oficio de tinieblas y Álbum de familia*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- (1995). “Justificación teórica: fundamentos feministas para la crítica literaria” en *Sin imágenes falsas, sin falsos espejos: narradores mexicanas del siglo XX*. López, A. (Coord.). México: El Colegio de México.
- (2006). “Una nación a la humana medida” en *Rosario Castellanos. De Comitán a Jerusalén*, Zamudio, L. y Tapia, M. (editoras) (2006), México, ITESM-UAEM-CONACULTA-FONCA.

- Luna, A. (2008) “Soledad en llamas. Aproximaciones al pensamiento filosófico y político de Rosario Castellanos” en *La nueva Nao: de Formosa a América latina. Intercambios culturales, económicos y políticos entre vecinos distantes*, Chen, L. y Saladino, A. (compiladores) (2008), Taipei: Universidad de Tamkang.
- (2011). *Personajes masculinos y masculinidades en la narrativa de Rosario Castellanos* (tesis doctoral). México: Universidad Iberoamericana.
- (2015). “Rosario Castellanos y la utopía cardenista” en *Temas de Historia y Discontinuidad Sociocultural en México*. Morales, E. (2005). México: Library Outsourcing Service y Universidad Autónoma del Estado de México.
- Luna, L. (1996). *Leyendo como una mujer la imagen de la mujer*. Barcelona: Anthropos.
- Maillard, N. (2003). “Lecturas femeninas en el Renacimiento: mujeres y libros en Sevilla durante la segunda mitad del siglo XVI” en *Mujer y cultura escrita: del mito al siglo XXI*. González, M. (coordinadora) (2005). Asturias: Trea.
- Martínez, J. (2017). “EL HABITUS. Una revisión analítica” en *Revista Internacional de Sociología* [Versión electrónica], vol. 75 (3), e 067, julio-septiembre, 2017. Consultado el 02 de octubre de 2018 en <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2017.75.3.15.115>
- Millet, K. (2007). *Política sexual*. Madrid: Cátedra.
- Mizrahi, L. (1995). *La mujer transgresora*. Madrid: Emecé.

- Monsiváis, C. (2013). *Misógino feminista*. México: Océano.
- Montero, R. (1999). *La carne*. México: Alfaguara.
- Nicolás, C. (1987). “Entre la deconstrucción” en Asensi, M. (Estudio introductorio, selección y bibliografía) (1990), *Teoría literaria y deconstrucción*. Madrid: Arco / Libros.
- Pasternac, N. (1996) “Estudio preliminar” en Pasternac, N., Domenella, A., Gutierrez, L (Comp.) (1996) *Escribir la infancia. Narradoras mexicanas contemporáneas*. México: El Colegio de México.
- Paz, O. (1980). *El laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Real Academia Española. (2018). *Diccionario de la lengua española* (22.^a ed.) [Versión digital]. Consultado en <http://www.rae.es/>
- Robles, M. (1985). *La sombra fugitiva: escritoras en la cultura nacional. Tomo I*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- (1986). *La sombra fugitiva: escritoras en la cultura nacional. Tomo II*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sau, V. (1990). *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona: Icaria.
- Sosa, E. (2009). “La otredad: una visión del pensamiento latinoamericano contemporáneo”. *Letras*. Vol. 51 (no. 80), pp. 349-372.
- Todorov, T. (1998). *La conquista de América: el problema del otro*. México: Siglo XXI.

Trueba, V. (2005). *El claroscuro de las luces: escritoras de la Ilustración española*.
Barcelona: Montesinos.

Urrutia, E. (1995) “Presentación” en *Sin imágenes falsas, sin falsos espejos: narradoras mexicanas del siglo XX*, López, A. (Coord.) (1995). México: El Colegio de México.